

ACCESO, PERMANENCIA Y DESARROLLO PROFESIONAL DE SEIS
MUJERES QUE INGRESARON A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y FUERON
PARTE DE LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
PEREIRA: DÉCADAS 1970 y 1980

Presentado por:

LINA MARCELA AGUDELO GARCÍA
CLAUDIA PATRICIA MORENO RAMÍREZ

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA ETNOEDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO
PEREIRA
2014

ACCESO, PERMANENCIA Y DESARROLLO PROFESIONAL DE SEIS
MUJERES QUE INGRESARON A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y FUERON
PARTE DE LA HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
PEREIRA: DÉCADAS 1970 y 1980

Presentado por:

LINA MARCELA AGUDELO GARCÍA
CLAUDIA PATRICIA MORENO RAMÍREZ

PROYECTO PRESENTADO COMO REQUISITO FINAL PARA OBTENER
EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN ETNOEDUCACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO.

Asesora:

CECILIA LUCA ESCOBAR VEKEMAN
DOCENTE FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA ETNOEDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO
PEREIRA

2014

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Pereira,

DEDICATORIA

En el presente trabajo, queremos hacer un humilde reconocimiento a todas las mujeres que han contribuido a nuestra formación, a nuestras madres, hermanas, profesoras, amigas e hijas, quienes son partícipes de nuestros proyectos de vida y fieles testigos del desarrollo profesional y humano que hemos tenido a lo largo de nuestra existencia. Las cuales, al igual que nosotras son producto de la cultura colombiana, de los acuerdos sociales, de los roles definidos.

A todas las mujeres que participaron de esta investigación, a la profesora Cecilia Luca Escobar, por su paciencia, enseñanzas y dedicación. A las seis mujeres que decidieron exponer sus voces, sus historias de vida y sus experiencias durante el largo camino de profesionalizar el ser y hacer, siendo mujer colombiana, por todos los logros, batallas, metas y luchas.

A las que hoy hacen y cambian la historia, a las que tomaron la decisión décadas atrás, a todas las abanderadas de un propósito, a las que se unen con otras para gritar, denunciar y exigir con mayor fuerza.

A las que han sacrificado sus vidas, por las vidas de otras, a las que decidieron dejar de lado los estigmas sociales, para ser simplemente diferentes, a ellas a todas ellas, a las madres, jóvenes, viejas, fuertes, decididas, profesionales, lideresas, a todas las colombianas que hacen historia, en sus barrios, en las comunas, en sus hogares, en sus trabajos, porque han sido ellas quienes hoy inspiran a otras y otros para continuar ganando, luchando, conquistando.

Para todas ellas este humilde reconocimiento.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no habría sido posible sin el apoyo, la colaboración y la influencia directa e indirecta de distintas personas, a quienes agradecemos profundamente, por estar presente en las etapas de su elaboración, así como en nuestras vidas.

Le agradecemos a la profesora Cecilia Luca Escobar por haber dirigido este proyecto de grado, por su confianza y colaboración, porque cada momento vivido en este proceso fue un instante de aprendizaje.

A todos los profesores de la Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, de la Universidad Tecnológica de Pereira, que en sus clases contribuyeron con diversos conocimientos, para formarnos como profesionales, en el ser y en el hacer. Así mismo como a cada uno de nuestros compañeros de clases, quienes enriquecieron cada momento vivido, a los que quedan marcados en nuestras vidas, por haber brindado un amistad sincera y de apoyo permanente, y a los que fueron acompañantes del pasaje, que trabajaron hombro a hombro con nosotras durante seis años de formación profesional.

Finalmente un fuerte agradecimiento a nuestros seres queridos, a nuestras madres que con sus historias de vida, educación y principio dieron todo lo que tenían para hacer de nosotras las personas que somos hoy, sin lugar a dudas las mejores madres que cualquiera pudiera tener, hermanos, familiares y amigos.

Mil gracias por hacer parte de nuestras vidas, de nuestros procesos de formación.

Contenido

Pág.

1. PRELIMINARES.....	8
1.1 Título del Proyecto.....	8
1.2 Justificación.....	8
1.3 Planteamiento del Problema	10
1.4 Pregunta de investigación	10
1.5 Objetivos	11
1.5.1 Objetivo General.....	11
1.5.2 Objetivos Específicos	11
2 MARCO REFERENCIAL.....	12
2.1 Antecedentes	12
2.2 MARCO TEÓRICO	17
2.2.1 El género como una categoría de análisis histórico	17
2.2.2 Acceso a la educación.....	18
2.2.3 Acceso de la mujer a la educación en Colombia.....	19
2.2.4 Acceso de la Mujer a la Educación Superior	21
2.2.5 Acceso a la Educación en América Latina.....	24
2.2.6 Permanencia en la Educación Superior.....	26
2.2.7 Desarrollo Profesional	28
2.2.8 Marco Legal	30
3 DISEÑO METODOLÓGICO	33
4 CAPÍTULOS	35
4.1 Acceso de la mujer a la educación superior	35
4.1.1 Historia de la Universidad Tecnológica de Pereira décadas de 1970, 1980	42
4.1.2 Acceso a la educación superior de las mujeres en la Universidad Tecnológica de Pereira, durante las décadas de 1970, 1980.....	49

4.2	Permanencia en la educación superior	55
4.3	Desarrollo Profesional	62
4.4	Construcción de género en la Universidad Tecnológica de Pereira.....	70
5	CONCLUSIONES.....	82
6	BIBLIOGRAFÍA	85
6.1	WEBGRAFÍA.....	90

1. PRELIMINARES

1.1 Título del Proyecto

Acceso, permanencia y desarrollo profesional de seis mujeres que ingresaron a la educación superior y fueron parte de la historia de la Universidad Tecnológica de Pereira: décadas 1970 y 1980

1.2 Justificación

A finales del siglo XIX se inician diferentes estudios para reivindicar y restablecer los derechos sociales, políticos y culturales, históricamente negados para las mujeres. Por lo tanto la Universidad Tecnológica de Pereira, al cumplir cincuenta años, le da importancia a reconstruir su historia a través de los múltiples actores que han participado en su construcción.

El grupo de investigación Educación y desarrollo humano y el semillero Familia, escuela y salud se ha interesado en indagar la categoría de género, con el propósito de formalizar una visión crítica de las relaciones que se entretienen al interior de ésta institución.

Se ha llevado a cabo diferentes investigaciones, una de ellas es el macro proyecto: “Miradas a las relaciones de género en la historia de la Universidad

Tecnológica de Pereira – 50 años” El cual fue presentado a la Convocatoria 2010, de la Vicerrectoría de investigaciones y extensión por las profesoras Cecilia Luca Escobar Vekeman, Ángela Henao Fernández, Morelia Pabón Patiño y con el apoyo de la Dra. Sonia Valencia Yepes. Esta investigación nace de la preocupación por la mirada de género en la educación superior, además de aunar esfuerzos, y continuar con la línea propuesta por los trabajos e investigaciones realizadas por los profesores de la facultad de ciencias de la educación como por ejemplo Pabón Patiño Morelia, Prado Gutiérrez Pablo (2006). “el movimiento social femenino y la academia: camino recorrido en la Universidad Tecnológica de Pereira, 1975-2005”. Ponencia presentada al Congreso Internacional de Educación RUDECOLOMBIA, Paipa, Boyacá, Colombia. 17 de octubre de 2006. Y la ponencia presentada por la profesora Morelia Pabón al III Seminario Taller Internacional de Vendimia, 2009, donde daba inicio a las indagaciones del macro proyecto acerca del lugar que ocupa la mujer en la historia de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Con el fin de evidenciar y analizar posibles barreras sociales, culturales y políticas, a partir de las voces de mujeres que entretengan sus relaciones laborales y/o educativas dentro del escenario de educación superior, y aportar desde el discurso de género, al desarrollo institucional, a través de la formulación de una política de inclusión y equidad de género en la Universidad Tecnológica de Pereira.

1.3 Planteamiento del Problema

Las universidades públicas de Colombia no han consolidado una política de inclusión y equidad de género, a pesar de los múltiples intentos del Estado colombiano por ampliar la protección para las mujeres en materia de derechos sociales, culturales, políticos y económicos.

Lo cual ha dificultado las investigaciones sobre este tema, al disuadir la búsqueda de solución desde la academia, para diferentes problemáticas sociales que hoy enfrenta el sexo femenino.

Por tal motivo este proyecto de investigación se lleva a cabo con el propósito de obtener insumos que con lleven a la comprensión de las problemáticas académicas para avanzar en la formulación de una política de inclusión y de equidad de género al interior de las universidades públicas, además de aportar a la construcción de la historia de la Universidad Tecnológica de Pereira, desde el discurso de género para contribuir al desarrollo institucional.

1.4 Pregunta de investigación

¿Cómo fue el proceso de acceso, permanencia y desarrollo profesional de seis mujeres que ingresaron a la educación superior y fueron parte de la

historia de la Universidad Tecnológica de Pereira en las décadas de 1970 y 1980?

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Describir el proceso de acceso, permanencia y desarrollo profesional de seis mujeres que ingresaron a la educación superior y fueron parte de la historia de la Universidad Tecnológica de Pereira, en las décadas de 1970 y 1980 para evidenciar posibles barreras culturales, políticas o sociales, en razón al género.

1.5.2 Objetivos Específicos

- Describir a través de Entrevistas semiestructuradas el proceso de acceso, permanencia y desarrollo profesional de seis mujeres que ingresaron a la educación superior y fueron parte de la historia de la Universidad Tecnológica de Pereira, en las décadas de 1970 y 1980.
- Identificar y analizar posibles barreras durante el proceso de acceso, permanencia y desarrollo profesional de seis mujeres que ingresaron a la educación superior y fueron parte de la historia de la Universidad Tecnológica de Pereira, en las décadas de 1970 y 1980.

2 MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes

Para lograr la ejecución del actual proyecto se realizó una búsqueda en diferentes investigaciones de campo a nivel internacional y nacional, a demás de realizar una recopilación de diversas teorías acerca del contexto histórico de la educación en Colombia, el acceso de la mujer a la educación superior y el género.

De este modo se contó con los aportes realizados por el compendio de investigaciones de Estudios de Género y Mujeres, llevado a cabo por el centro de investigación de la maestría y el doctorado de Rudecolombia¹. en el Congreso Internacional de Educación, realizado en la ciudad de Piura – Perú-, un lugar en Mesa de Trabajo denominada Minorías, donde se presentaron ponencias relacionadas con temas como el Género y la disposición de este en los diferentes grupos étnicos.

Una de estas logran ilustrar diversas expectativas de comportamiento que existen para cada sexo, los cuales buscan responder a modelos socialmente aceptados y dispuestos para que las personas desarrollen fácilmente un grado de identificación con los mismos.

¹ ALVARADO. L, BÁEZ. M, MON. A, MONREAL. M, PIÑEROS. D, HERNANDEZ. G, SOTO D, FLECHA. C, Doctorado en ciencias de la educación de RUDECOLOMBIA, mesa de trabajo minorías, congreso internacional de educación Piura – Perú, 2002.

En esta investigación se explican que el género se ha entendido como “el conjunto de relaciones sociales que, con base en las características biológicas regula, establece y reproduce las diferencias entre hombres y mujeres Desde una posición hegemónica, las sociedades se han construido a partir de formar la existencia de dos entidades definidas desde el género: la masculina y la femenina²”.

Otra investigación que orientó el actual proyecto es escrita por Patricia García Guevara³, denominado Género, Educación y Política Pública, en la ciudad de México. Este incorpora la perspectiva de género en las instituciones de educación superior, donde en primer lugar, se visualiza una variedad de enfoques o categorías analíticas, como el campo de la educación y el género, la política pública y la educación superior, la gestión de la política pública sobre la equidad de género en la cotidianidad y en el marco del sistema de educación superior. Estas perspectivas logran evidenciar desde diferentes marcos referenciales la desigualdad sexual que prevalece en el sistema educativo. Las divergencias o coincidencias entre éstos nos muestran los distintos puntos de vista que a partir de la teoría social o política integran sus análisis.

De este modo García entiende el género como una construcción que no está separada de las relaciones de clase, pero es reproducido de manera diferente. Es decir, la clase social está ligada a los medios de producción y este marco no puede explicar de la misma forma la reproducción del género, dado que las desigualdades de género preceden históricamente del capitalismo. Aun cuando la división sexual del trabajo continua

² Ibíd. Pág 20

³ GARCÍA Guevara, Patricia. Género, educación y política pública. La ventana, México DC. número 21, pp 70 – 81. 2005.

reproduciendo la desigualdad de género, ambos son procesos problemáticos que no pueden ser integrados en una explicación única de reproducción⁴.

Otro documento que alimenta la formulación de este ejercicio, es desarrollado por el Instituto Andaluz de la Mujer, Junta de Andalucía, España, denominado Indicadores de Género y Estado de Bienestar. El Congreso Internacional de Estudios de Género y Políticas de Igualdad, celebrado en mayo de 2006, representó una apuesta ambiciosa en sus planteamientos y generadora de un espacio de reflexión. Donde personas, experta y representativa de los ámbitos académico, asociativo y de la administración andaluza, pusieron en común sus aportaciones y perspectivas de análisis, a través de ponencias, mesas de trabajo y talleres.

Con el objetivo de destacar la necesidad de contar con una actividad estadística que designe adecuadamente la realidad, que contemple la perspectiva de género, y donde la variable sexo se cruce con todas aquellas situaciones y circunstancias en las que se desenvuelven las vidas de las mujeres, para garantizar no sólo su igual dignidad, sino la igualdad de oportunidades, reconocer sus derechos, la libertad y la realización personal.

Para lo cual propone el mantenimiento y la extensión de los postgrados de género, la transversalidad del género en todas las disciplinas e incluso como está planteando la Directora de la Unidad de mujer y ciencia del Ministerio de Educación y Ciencia, Capitolina Díaz compañera de AMIT -la Asociación de

⁴

Ibíd.

Mujeres Investigadoras y Tecnólogas la puesta en funcionamiento en los nuevos planes de estudio de un grado de género⁵.

Para la categoría de educación superior se abordaron autoras como Guil, Solano y Álvarez, a partir de la producción designada “Situación de las mujeres en las Universidades públicas Andaluzas”⁶.

En este las investigadoras anuncian al género desde la constitución de un criterio de análisis de la realidad histórica, social, cultural, política y económica de un grupo humano que trasciende a todos los ámbitos de la vida cotidiana. Por tanto afirman que este es una categoría relacional, es decir, los géneros se definen en la misma interacción comunicativa y de interdependencia en que se forja la vida.

A demás explican la incorporación masiva de las mujeres al mundo laboral remunerado, planteando que no se ha podido desterrar de golpe las tradiciones seculares que las concebían estereotipadamente más aptas para actividades relacionadas con el cuidado y la atención a la familia, que para cualquier tipo de trabajo profesional.

Concluyendo que las Universidades no son ajenas a las discriminaciones sexistas existentes en la sociedad, sino que por el contrario, son un fiel reflejo de ellas. No obstante las mayoría de sus miembros no tienen esta percepción, ni tampoco muchas mujeres, especialmente las profesoras jóvenes. Sólo aquellas que se plantean su promoción profesional y sobre

⁵ GONZÁLEZ, Santamaría. Elvira. FERNÁNDEZ Cordon, Juan Antonio. MILOSAVLJEVIC Vivian. Indicadores de género y bienestar. Instituto andaluz de la mujer. Junta de Andalucía. España.

⁶ GUIL Bozal, Ana. SOLANO Parés, Ana. ÁLVAREZ Girón, Manuela. La situación de las mujeres en las universidades públicas Andaluzas. Consejo económico y social de Andalucía. Sevilla, 2005.

todo si además desean formar una familia, comienzan a vislumbrar las primeras dificultades.

Estas investigadoras buscan aportar a la comprensión de los diferentes contextos en los que podían interactuar las categorías de análisis del presente proyecto, a demás de consolidar un contraste con los datos encontrados, durante su ejecución, lo cual facilitó la triangulación de la información.

Para el caso colombiano Goyes Moreno y Mireya Uscátegui de Jiménez en el texto Género y Educación en América Latina, acercan la perspectiva de género desde el planteamiento de la discriminación contra las mujeres, afirmando que esta es propia de la sociedad patriarcal y por lo tanto tiene carácter universal. En los países latinoamericanos cobra especial importancia, toda vez que esta circunstancia es parte de la vida cotidiana de las mujeres, debido a la inexistencia de normas de discriminación positiva, al incumplimiento y desconocimiento de las leyes vigentes.

Sin embargo no desconocen que en el ámbito de la educación se ha avanzado en términos de una mayor igualdad de oportunidades en acceso a la universidad gracias a la estandarización de los exámenes de ingreso y a la educación básica mixta, se ha avanzado también en cuanto a una conciencia menos patriarcal en las nuevas familias reconociendo los movimientos políticos y generacionales de los años setenta, se ha logrado adelantos en la coeducación universitaria en el sentido de una convivencia más natural entre los estudiantes hombres y mujeres, ya no tan afectada por la malicia o el morbo, además de un mayor reconocimiento de las capacidades intelectuales y políticas de la mujer y de su responsabilidad laboral, la mujer

ha ganado en su propio reconocimiento, ha mejorado su autoestima y ha avanzado hacia la autodeterminación y la independencia.

Aun así las autoras plantean que falta mucho por hacer, porque los hechos de discriminación hacia la mujer siguen latentes y con poder dentro de las culturas latinoamericanas⁷.

2.2 MARCO TEÓRICO

2.2.1 El género como una categoría de análisis histórico

Desde la categoría género se puede relacionar y enfocar prácticas sociales, relaciones de poder históricamente situadas, y cómo tales relaciones que se dan entre hombres y mujeres, el género hay que concebirlo como “una construcción histórica y como un campo de articulación de relaciones y de producción de significados de poder, que operan desde la diferencia sexual a través del lenguaje y del discurso⁸”.

En las sociedades patriarcales modernas prima la desigualdad y la jerarquización entre los sexos, en ellas la balanza coloca en situación de privilegio a los hombres, con respecto a la posición y los roles sociales de las mujeres⁹.

⁷ GOYES Moreno, Isabel, USCÁTEGUI de Jiménez, Mireya. Género y Educación en América Latina. Pasto Nariño II congreso internacional de estudios latinoamericanos.

⁸ SCOTT, J. Género: una categoría útil en el análisis histórico, en *De mujer a género*. CEAL. pág 17 a 50. Buenos Aires. 1993

⁹ SCOTT, J. W. El género: una categoría útil para el análisis histórico. En J. W. Scott, *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Oxford 1991.

2.2.2 Acceso a la educación

La primera mención sobre la igualdad de oportunidades que figura en el tratado internacional sobre la educación aparece en el preámbulo de la Constitución de la UNESCO (“los Estados Partes en la presente Constitución, persuadidos de la necesidad de asegurar a todos el pleno e igual acceso a la educación...”)

El Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos proclama algo análogo, aunque lo formula de manera algo diferente, al estipular que “el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos”.

Tanto la Convention against Discrimination in Education 1960) (en inglés) como la (Convención sobre los Derechos del Niño 1989) mencionan el principio general de “igualdad de oportunidades”. De hecho, la Convención de 1960 se concibió, en parte, con el fin de promover este principio (“procurar la igualdad de posibilidades y de trato para todas las personas” en la esfera educativa), e incluyó el Artículo 4 que trata del tema con este fin específico. La Convención sobre la Enseñanza Técnica y Profesional (1989) reconoce también “el derecho a la igualdad de acceso a la enseñanza técnica y profesional”.

El derecho a la educación figura en lugar prominente en el ideario de la comunidad

Internacional. Ha sido consagrado en numerosos tratados de derechos humanos y los gobiernos han reconocido que es fundamental en la procura

del progreso y la transformación social. (Consejo Nacional de Política Económica y Social)

El acceso universal a la educación es la piedra angular del derecho a la educación. Este principio se encuentra en la mayoría de los instrumentos que la UNESCO ha elaborado en la esfera de la educación, traducido en contenidos normativos.

Instrumentos principales: Convención against Discrimination in Education, aprobada por la Conferencia General de la UNESCO el 14 de diciembre, 1960 La Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje: Directrices para la aplicación de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, aprobadas por la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos en Jomtien (Tailandia), el 9 de marzo de 1990.

La Declaración de Recife de los Países del Grupo E-9, aprobada por la reunión ministerial de examen de los países del Grupo E-9 en Recife (Brasil), el 2 de febrero de 2000. El Marco de Acción de Dakar: Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes, aprobado en el Foro Mundial de Educación de Dakar (Senegal), el 28 de abril de 2000.)

2.2.3 Acceso de la mujer a la educación en Colombia

La sociedad colombiana, a través del tiempo, permaneció dividida entre las actividades propias de los hombres y las que corresponden a las mujeres, así mismo como sucedía en otros países latinoamericanos. En esta división, el poder siempre fue más asequible para el hombre en todas las esferas: social, económica, política y familiar.

La intervención activa e independiente de la mujer, sólo llegó después de un largo camino y de muchas reformas a la Constitución en los aspectos referentes a sus derechos, incluido el derecho a la educación, que le permitirían adquirir capacidades intelectuales para su participación activa en la sociedad y la democracia. Lo primero en señalar, es que hasta casi el final del periodo colonial no existió en el territorio de la actual Colombia ningún establecimiento de educación para la mujer.

El historiador Jaime Jaramillo Uribe, en su artículo “El proceso de la educación, del Virreinato a la época contemporánea” señala: el estado colonial solo conoció el concepto de escuela pública elemental en la segunda mitad del siglo XVIII bajo la política ilustrada de los reyes borbones”. Se debe agregar que desde la instalación de la Real Audiencia varias comunidades religiosas de varones habían sido autorizadas para impartir cátedras de latín y gramática a clérigos y seglares, y luego algunas fundaron establecimientos de educación superior, para la enseñanza de la filosofía, la teología y el derecho, por lo general.

La Compañía de Jesús, además de su colegio de San Bartolomé y la Universidad Javeriana, ambos fundados en Bogotá en la primera mitad del siglo XVII, estableció también colegios de enseñanza media en varias ciudades, entre ellas la de Antioquia, donde se establecieron en 1726¹⁰.

La mujer no podía asistir a los colegios de enseñanza media ni a las facultades. “la educación se encaminaba, principalmente, a hacer de las hijas

¹⁰ JARAMILLO. Manual de la historia de Colombia: El proceso de la educación, del virreinato a la época contemporánea. En J. J. Uribe, *Manual de la historia de Colombia: El proceso de la educación, del virreinato a la época contemporánea* (págs. 1-249). Bogotá : Procultura S.A. 1984

unas buenas esposas y madres de familia”¹¹. Por ello si alguna mujer quería avanzar en el campo de las letras debía optar por el convento.

Para 1842 en las escuelas públicas del país ya se instruían 7.763 niñas¹². A ello hay que agregar algunas que asistían a escuelas privadas que se fueron creando en diferentes ciudades. Es abundante encontrar en los documentos de la época y en crónicas y libros de historia bastantes maestras, quizás el primer oficio socialmente aceptado para la mujer fuera de la crianza de sus hijos y el manejo de un hogar.

Especial importancia hay que dar a la Reforma educativa impulsada por el presidente Eustorgio Salgar en 1870, comúnmente llamada instruccinista, en la cual se propuso hacer obligatoria y gratuita, a la vez que religiosamente neutral, la educación primaria de niños y niñas; esta reforma se complementó con la traída de nueve pedagogos alemanes para que dirigieran las escuelas normales en cada uno de los estados¹³.

2.2.4 Acceso de la Mujer a la Educación Superior

Antes de 1870, los historiadores coinciden en que la educación en Colombia para la mujer fue muy exclusiva, ya que sólo algunas mujeres que pertenecían a un estrato socio-económico alto pudieron acceder a ésta, y

¹¹ Foz y Foz, Pilar, odn. *Mujer y Educación en Colombia. Siglos XVI – XIX. Aportaciones del colegio de La Enseñanza, 1783 – 1900.* Santafé de Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1997, p. 25.

¹² Datos tomados de Jaime Jaramillo, o.c. pg.262 y Julio César García, o.c. pg. 84.

¹³ *Ibíd*, pag 49

porque su enfoque principal fue el aprendizaje de la lectura y la escritura en cuanto a educación básica primaria se refiere¹⁴.

Después de ésta fecha, el gobierno brinda educación pública y la mujer puede tener ingreso a la escuela, en 1873 ingresa a la escuela secundaria. Sin embargo, la educación que recibía la mujer era relacionada con manualidades, religión, cultura general, entre otros temas que le sirvieran para desempeñar su rol de mujer dedicada a la familia y el hogar. En esta época, la mujer no podía ingresar a la universidad en Colombia, a diferencia de otros países como Suiza¹⁵.

A partir de 1930, con la llamada República Liberal, se abrieron nuevas vías. El Estado inició el bachillerato femenino, y la mujer empezó, lenta pero segura, su ingreso a la universidad. Gracias a esto, Ana Galviz Hotz fue la primera mujer colombiana que ingresó a una universidad y se destacó en el campo de la medicina¹⁶.

A finales de este siglo, algunas mujeres pudieron seguir sus estudios para prepararse como maestras. Este hecho se presentó por la presencia de misioneros alemanes contratados por el gobierno, y la misión se concentró en la creación de escuelas normales dirigida a mujeres de estrato medio que buscaran una carrera en la educación¹⁷.

¹⁴ En *La Educación Popular en América Latina: parte 1* (págs. 1-53). http://www.diss.fuberlin.de/diss/servlets/MCRFileNodeServlet/FUDISS_derivate_00000000560/03_ka_p1.pdf?hosts

¹⁵ Ibíd , pag 150-178

¹⁶ GOYES Moreno, Isabel, USCÁTEGUI de Jiménez, Mireya. Género y Educación en América Latina. Pasto Nariño II congreso internacional de estudios latinoamericanos.

¹⁷ PARRA, L. Breve recuento histórico de las mujeres colombianas en la ciencia y la ingeniería. *revista de antropología y sociología*, 2008.

Los cambios en la participación de la mujer se dieron durante las guerras entre Europa y Estados Unidos. Estos incidieron en Colombia a través de la industrialización, principal argumento para lograr el acceso de la mujer al trabajo fuera del hogar y a la educación. Gracias a estos cambios políticos, culturales y sociales, el Gobierno crea el Decreto 227 de 1933, en el que se le otorga a la mujer el acceso al bachillerato completo y a la universidad. A partir de este hecho, las mujeres colombianas empezaron a capacitarse en áreas como enfermería, odontología, filología, ingeniería, medicina, entre otras, a pesar de que algunas de estas carreras aún eran prohibidas para las mujeres porque no se consideraban femeninas¹⁸.

Para el periodo de 1977-1986 los planes de desarrollo de las administraciones López Michelsen, Turbay y Betancur resaltan el atraso del país en términos educativos y la necesidad de generar políticas activas para promover su avance. La administración López Michelsen da prioridad a la universalización de la educación primaria tanto en las áreas urbanas como en las rurales.

A comienzos de la década, la Nueva Constitución de 1991 da un nuevo impulso a la descentralización de la administración pública y consagra a la educación como un derecho de la persona y un servicio público con función social. Por mandato constitucional la educación es obligatoria entre los 5 y los 15 años de edad, debe comprender por lo menos un año de preescolar y nueve de educación básica y es responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia.

¹⁸ VILLEGAS Botero. L. J. Educación de la mujer en Colombia. Entre 1780 y 1930, Academia Antioqueña de historia. TERTULIA – foro 31 de agosto 2006

A partir de este hecho la mujer tuvo acceso a la educación formal en todas las áreas sus capacidades aumentaron, permitiéndole una mayor independencia económica, derechos a la propiedad, mayor respeto y bienestar. De igual forma, aumentó su participación y el progreso mismo de sus capacidades. Esto le permitió obtener libertades que le llevaron a cubrir sus necesidades básicas, las de sus hijos y de la sociedad, así como a tener una mayor participación en la democracia del país.

2.2.5 Acceso a la Educación en América Latina

La historia de la Educación en América latina ha estado determinada por diferentes períodos. Para ello es necesario dar una mirada a los inicios de la educación desde la conquista, para comprender como ha sido la inserción de la mujer en el campo de la educación. “Desde la época de la colonia, la “Educación” tuvo como fin, la adaptación y la subordinación de los habitantes del nuevo continente desde un enfoque religioso. Bajo la influencia del pensamiento iluminista europeo a mediados del siglo XVIII e inicios del XIX, la idea educativa de la época colonial empieza a transformarse para dar paso a un concepto de educación donde esta subordinación y adaptación están regidas por los comienzos del movimiento racionalista. Al conformarse los Estados Nacionales independientes el sistema educativo se homogeniza en todo el continente americano y sufre un cambio estructural sin perder en lo conceptual su esencia¹⁹”.

Este pensamiento masculino, que considera como único ciudadano de la nueva sociedad, al hombre, quien está llamado por su propia naturaleza, a desempeñar el poder y a tomar las decisiones en la sociedad política del

¹⁹ Tomado de: Miradas a las relaciones de género en la historia de la Universidad Tecnológica de Pereira: el caso de las egresadas. Arias Flórez, Quintero Cañas, Universidad Tecnológica de Pereira 2012.

momento. La mujer por su parte, está destinada a cuidar, seducir y reproducir socialmente al hombre²⁰.

Otro fundamento de la educación desde entonces, es el derivado de la racionalidad positiva sobre la cual se construyó la idea de ciencia y por lo tanto de educación. Tal racionalidad, de carácter monológico, fragmenta al ser humano excluyendo del mundo de la razón la esfera de lo simbólico y lo afectivo, aspectos éstos que se rechazan y subvaloran por ser erróneamente atribuidos a la condición femenina²¹.

Por lo tanto la educación en América latina para la mujer ha sido un proceso lento, ya que se consideraba a la mujer como esposa y madre, y su educación se pensaba en función del papel patriarcal asignado por los educadores del momento²².

Solo a partir de los años sesenta, en que la teoría del capital humano destacó el hecho de que la inversión educativa es la más rentable de las inversiones, en términos estrictamente económicos, y tanto para la sociedad como para los individuos. Cobra importancia la educación y las mujeres llevándolas a una situación de autonomía y posibilidad de intervención en las decisiones colectivas abriéndose paso en el sistema educativo para desarrollar capacidades que harían posible el acceso al empleo y la

²⁰ GOYES Moreno, Isabel, USCÁTEGUI de Jiménez, Mireya. Género y Educación en América Latina. Pasto Nariño II congreso internacional de estudios latinoamericanos

²¹ <http://recursosbiblioteca.utp.edu.co/tesis/textoyanexos/30542A696.pdf> consultado 27/01/2014

²² □ Ibíd, pag 10

autonomía económica y fortalecimiento de la confianza y autoestima en las capacidades propias²³.

Desde luego, objetiva y subjetivamente la educación crea las condiciones para lo que se ha llamado el “empoderamiento” de las mujeres, siendo el paso previo para su acceso a cualquier otra forma de “empoderamiento”²⁴.

2.2.6 Permanencia en la Educación Superior

En la década del 70 se han caracterizado en América Latina los estudios sobre el impacto de la escolaridad de la mujer en el mercado de trabajo, y aunque existe una alta correlación entre ambos, no se dieron los cambios significativos y deseados en la estructura de empleos, ni la correspondencia entre el nivel de salarios y la formación educacional. Esto necesariamente conduce a propuestas no siempre congruentes con la realidad, sobre todo si dichos modelos parten de una concepción surgida del y para el universo masculino, debido principalmente a la ausencia de la variable *género*.

En las décadas de 1980 y 1990, el debate se centraba principalmente en la aguda crisis en la que se encontraba inmersa la educación institucionalizada en nuestro país. Para esta época la participación de la mujer era significativa, del pluralismo político y respeto a los derechos básicos de la persona humana se tenía presente, se hablaba de indicadores de modernización cuando la matrícula femenina superaba a la masculina, aunque la permanencia de la mujer en el sistema no fuera igual a la del varón, debido principalmente a su discriminación con respecto no sólo al contenido del mensaje, sino a la forma en que el mismo se transmitía.

²³ Ibíd, pág 12

²⁴ Ibíd, pág 13

Un trabajo precursor surge de la Reunión Técnica Regional sobre Desigualdades Educativas de Jóvenes y Mujeres en América Latina y el Caribe (Panamá, julio de 1983). Dicha Reunión concluyó con una caracterización de la situación educativa de las mujeres a comienzos 1980 y con recomendaciones que invitan a la polémica. En ellas se expresa que «la información disponible muestra una situación desfavorable de las mujeres en aspectos relativos a la educación, las ocupaciones y los ingresos. De su revisión surge la necesidad de enfocar el problema en términos que vayan más allá de un análisis en función de una discriminación por sexo. Pareciera necesario estudiar grupos de mujeres a partir de sus situaciones de vida, de sus formas de incorporación al sistema productivo, de sus diferentes niveles educativos e ideológicos, puesto que no existe 'la mujer latinoamericana' como ente global y abstracto sino mujeres insertas en estructuras con distintos estilos de desarrollo y pertenecientes a distintas clases sociales.

Según lo expresado por la CEPAL, el mayor número de mujeres que ha logrado acceder a los diversos ciclos educacionales ha generado una “democratización de las oportunidades para el sexo femenino”²⁵. Una realidad que obviamente debería verse reflejada en una nueva socialización de valores, en la transformación en patrones culturales que norman las interrelaciones personales entre ambos sexos, en la transformación de roles y de liderazgos de género al interior de las Instituciones de Educación Superior. Sin embargo, si se observa el contexto universitario en la mayoría de las IES de América latina, se encuentra que existen diferencias en la composición numérica del cuerpo docente por género, que cual es mayoritariamente masculino.

²⁵ CEPAL, V Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, Curazao, 1991, «*La Mujer en América Latina y el Caribe: el desafío de la transformación productiva con equidad*».

De igual manera, la estabilidad laboral para hombres y mujeres lejos de ser equitativa está marcada por la variante de la inestabilidad para las mujeres. Por tanto, la feminización de la matrícula Universitaria no es garantía que se traduce en mayores facilidades para que las mujeres capacitadas puedan ejercer la docencia y ocupen cargos de dirección, que a su vez esto se materialice en la transformación de los patrones de socialización. Por tanto, es posible avanzar la premisa que las barreras objetivas y subjetivas tradicionales basadas fundamentalmente en estructuras patriarcales persisten aun en el espacio Universitario²⁶.

La permanencia de la mujer en la educación superior en los últimos años se ha ido abriendo espacios en las Universidades en todos los campos del conocimiento, de las ciencias y las artes, estas se han abierto con agendas político-académicas y movimientos de mujeres. Esta mayor participación de las mujeres en el espacio universitario, no ha sido una concesión gratuita, ni un acto de “caballerosidad” de los varones, sino la existencia de movimientos de mujeres en el espacio nacional y universitario con una agenda que desde sus inicios ha planteado el principio de igualdad en el acceso y permanencia a la universidad.

2.2.7 Desarrollo Profesional

Esta categoría analítica se abordó desde los planteamientos de Soledad García Gómez en su ensayo “Desarrollo Profesional: análisis de un concepto

²⁶ OLAVARRIA. Jose. La participación y el liderazgo de las mujeres dentro de las instituciones de educación superior (IES) en las Américas, red interamericana de formación en mujer, género y desarrollo con equidad. SEDEN Chile.

complejo”²⁷. Donde a partir de los planteamientos de Imbernón²⁸, se ubica este concepto como sinónimo de perfeccionamiento y formación permanente, conformándose antes un proceso de entrenamiento académico, enfocado en la acción, las actividades y las estrategias para lograr un cambio dirigido hacia el permanente aprendizaje de los sujetos, quienes estarán en continua indagación sobre su práctica. Ello conlleva a un importante compromiso con la renovación e innovación.

María del Carmen Fernández Morante²⁹ aporta a este punto de análisis al plantear que el desarrollo profesional estaría con tres tipos de formación: la autoformación y la interformación en tanto son acciones individuales y grupales que están contenidas por el tercer tipo de experiencia formativa que puede potenciar la innovación: el aprendizaje organizativo, enfocado en los métodos de cambio y evolución.

La formación permanente parte de una concepción de la escuela como una institución, como un subsistema de la sociedad, que pretende la formación de ciudadanos y ciudadanas libres, cultos, activos, emprendedores. Estos propósitos no pueden abordarse desde un sistema que no tenga en mente y haga realidad los principio democráticos, justos e igualitarios para los hombres y las mujeres³⁰

Estos procesos de cambio posibilitan la vivencia de un desarrollo profesional continuo de experiencias explícitas e interacciones que se producen entre los elementos y los sujetos implicados, quienes permiten potenciar la reflexión y

²⁷ GARCÍA, Gómez, Desarrollo profesional: análisis de un concepto complejo, Revista de Educación, Núm. 318 (1999) pp 175 – 187.

²⁸ IMBERNÓN, F.: *La formación del profesorado*. Barcelona, Lata, 1989.

²⁹ FERNANDEZ, Morante, La innovación educativa como contexto del desarrollo profesional y organizativo, Innovación Educativa, núm. 11, 2001:pp103 – 114, ISSN 1130 - 8656

³⁰ GARCÍA, Gómez, Desarrollo profesional: análisis de un concepto complejo, Revista de Educación, Núm. 318 (1999) pp 175 – 187.

el análisis como estrategia para la consciencia y el aprendizaje de lo experimentado³¹.

De esta forma estos tres componentes establecen el desarrollo profesional un proceso gradual y lento, que no sigue una secuencia lineal, estando en continua evolución dado su dinamismo intrínseco, diverso, discontinuo, inestable, flexible, que se adapta a las condiciones internas y externas que le circundan, algo imprevisible, asistemático, creciente, conformado por conocimientos previos y desigual en su progreso, una acumulación de experiencias que incluso van más allá de la formación profesional³².

Así mismo Angulo Rasco plantea que el desarrollo profesional no debería ser enfocado como una actividad exclusivamente individual, este supone un trabajo colectivo y colegiado, que requiere de un compromiso personal e intelectual, profundo y sostenido, acompañado por un equipo de trabajo³³.

2.2.8 Marco Legal

La República Liberal 1930 – 1946

Las reformas educativas siguieron un ritmo lento debido a la recesión económica y al carácter de transición de dicho gobierno; se avanzó en la reglamentación de algunos aspectos de la Ley 56 de 1927, en donde el último gobierno conservador había trazado disposiciones tendientes a propiciar una reforma educativa de carácter nacional. Se unificó la educación

³¹ Ibíd.

³² Ibíd.

³³ ANGULO, Rasco, Proyecto Docente, Concurso – oposición a cátedra de la Universidad de Granada, 1993

rural y urbana, se crearon las Facultades de Educación y se aplicaron en la enseñanza primaria los métodos pedagógicos de la Escuela Activa europea. “la revolución en marcha” (1934-1938), colocan de modo decidido la educación al servicio de la integración nacional.

El 2 de febrero de 1933, se dio lugar al decreto 227 que estableció el bachillerato femenino. Todo esto hacia parte de un plan jurídico que a través de la reforma constitucional buscaba, entre otras cosas a nivel educativo con el Acto Legislativo No. 1 de 1936 dar curso a la reforma constitucional y buscar precisar la injerencia estatal en el terreno educativo, pero de igual modo dejar expresas las estrechas dimensiones de este intento.

A pesar de esto, la reforma asignó al Estado la inspección y vigilancia de la educación, al tiempo que declaró la libertad de cultos y de conciencia, lo cual Entre 1938 y 1942 se impulsó la construcción escolar, se creó el Patronato Escolar para dar impulso a la educación popular y se intentó nacionalizar la educación primaria.

Constitución Política de 1991

Por otro lado, a raíz de la expedición de la nueva Carta Política, la mujer alcanzó importantes reivindicaciones, por eso no resulta extraño que el artículo 13 de la Constitución Nacional, haya consagrado de manera expresa el derecho a la igualdad, de cuyo contenido se infiere la imposibilidad de discriminar por razón de sexo. Este compromiso con la igualdad de género, no se limita a realizar una concesión a las feministas, sino que tiene un significado adicional, y es el reconocimiento expreso de una realidad social que efectivamente otorga trato diferente dependiendo de la condición de hombre o mujer que se ostente.

De igual forma en el artículo 40 de la constitución política las autoridades garantizarán la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la administración pública. En el mismo orden de ideas, se encuentra en el artículo 43 de la Carta, una disposición expresa relacionada con la igualdad de sexos en la cual, de manera diáfana, se consagra en primer lugar la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y a renglón seguido se ordena una especial protección a la maternidad.

Ley General de Educación (1994)

El Presidente de la República Cesar Gaviria Trujillo y la Ministra de Educación Maruja Pachón, establecieron la Ley 115 de 1994; establece lo siguiente "El Servicio Público de la Educación cumple una función social acorde, a las necesidades e intereses de la familia, personas, y sociedad". Por la cual, se fundamenta los principios de la Constitución Política y el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación cátedra y en su carácter de servicio público. Sin embargo es lamentable que esta ley no incluya medidas de acción afirmativa relacionadas con la educación no sexista, ni disposición alguna específicamente relacionada con las mujeres.

Finalmente, es bueno recordar que en la IV Conferencia Mundial de la Mujer realizada en Beijing China en 1998 se aprobó para las mujeres una agenda política muy concreta frente a los gobiernos y a la sociedad civil: lograr que los gobiernos de la región conviertan en políticas los acuerdos y avancen en justicia de género; así mismo se busca que la sociedad civil se comprometa con la afirmación de las ciudadanas femeninas rechazando sus situaciones de exclusión y subordinación, reconociendo las razones de su rebeldía y su aporte a la democracia.

3 DISEÑO METODOLÓGICO

Este proyecto de investigación se desarrolló mediante una búsqueda de corte histórico cualitativo, con apoyo de herramientas cuantitativas como las estadísticas, su desarrollo constó de cuatro momentos.

El primero inicia en la revisión bibliográfica en relación con las categorías y subcategorías de análisis, además de una exploración en los archivos de la Universidad Tecnológica de Pereira, teniendo en cuenta variables como el acceso de las mujeres a la universidad en las décadas de 1970 y 1980, personal femenino en cargos administrativos y docentes, y roles académicos y administrativos con mayor presencia de la mujer en la Universidad durante las décadas de 1970 y 1980.

Para esto se contó con fuentes informativas de diversos autores y artículos de prensa o revistas, que apoyaron la contextualización del momento histórico, datos estadísticos del centro de registro y control académico (alumnos inscritos y egresados de la universidad Tecnológica de Pereira, por carreras y género), la división de personal estadísticas de administrativos (egresados) contratados por la universidad, desde una perspectiva diacrónica y sincrónica, sobre esta base de información se estableció el porcentaje de mujeres que ingresaban y egresaban a la universidad durante las décadas de 1970 y 1980 como estudiantes y docentes, tal información permitió establecer la muestra de la población con la que se desarrollaría el proyecto.

El segundo momento constó de dos fases, en la primera se eligió la población con la que se ejecutó la investigación, a partir de características como la participación en la universidad durante las décadas de 1970 y 1980, en roles académicos y/o administrativos, la influencia al interior de la universidad a partir de los roles desempeñados y la participación en instancias de poder al interior de la Universidad o durante el desarrollo profesional. Lo cual permite tomar una muestra de tres mujeres por cada década, iniciando en 1970 y finalizando en 1980.

La siguiente fase tuvo como finalidad la elaboración y aplicación de entrevistas semiestructuradas (Ver [anexo 1](#)), elaboradas a partir de las categorías y subcategorías de análisis, a demás de los roles que desempeñaron las mujeres entrevistadas. Con la información obtenida se construyó una matriz, para lograr la codificación de la información (Ver [anexo 2](#))

Durante el tercer momento, se trianguló la información obtenida en los dos procesos anteriores, arrojando como resultado la última etapa, la cual consistió en el análisis de los resultados.

Población

Se entrevistó un total de 6 mujeres, nombradas en las actas y los archivos de la Universidad Tecnológica de Pereira, producto de los roles que desempeñaron durante 1970 y 1980 distribuidas de la siguiente forma:

En primer lugar para la década de 1970 se entrevistaron tres mujeres que fueron partícipes en la fase inicial de la historia de la Universidad Tecnológica de Pereira, dos de ellas como egresadas del programa de Ingeniería Industrial y la siguiente participó desde dos roles, como egresada

de la Licenciatura en comunicación y Audiovisuales y actualmente docente catedrática.

Para la década de 1980 se entrevista una mujer egresada del programa de Ingeniería Industrial y representante al consejo superior por parte de los egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira, durante 6 años, la siguiente mujer realiza sus aportes como egresada del programa de Medicina Comunitaria y actualmente docente catedrática de la Licenciatura en Pedagogía Infantil, a demás de participar en diferentes proyectos de investigación con perspectiva de género, y por último se cuenta con los aportes de una mujer docente de la Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, la cual cuenta con experiencia significativa en investigaciones y organización social con perspectiva de género.

4 CAPÍTULOS

4.1 Acceso de la mujer a la educación superior

El acceso a la educación superior de las mujeres en el contexto colombiano fue un proceso que significó una lucha por conquistar diferentes derechos sociales, políticos y civiles, en las palabras de Magnolia Aristizabal ¹este hecho discurrió en el marco de la construcción de un proyecto de nación, teniendo como punto de partida el ideal de la sociedad y la familia impuestos por la iglesia, a demás de los diferentes discursos del “deber ser”.

El ideal de la formación para las mujeres se mostraba atado a una concepción esencialista de la identidad de género que las colocaba en el lugar de su “naturaleza” como seres biológicos, destinados exclusivamente a

la procreación, la inserción de los hijos e hijas en la civilización y la cultura, la socialización de nuevas generaciones, todo lo cual se convertía en la tarea fundamental del "bello sexo". De ahí que para Aristizabal la educación que se les otorgaba a las mujeres, estaba en función de este ideal y bajo una concepción utilitarista de sus cualidades y el trabajo considerado adecuado para ellas. Por lo tanto no era necesaria una educación que se desvinculará del carácter privado del hogar.

Isabel Goyes Moreno y Mireya Uscátegui de Jiménez a lo largo de su escrito "Género y educación en América Latina"³⁴ desarrollan un panorama histórico social frente a la discriminación de la mujer en la educación y dentro ella. Afirmando que si bien la discriminación contra la mujer es propia de la sociedad patriarcal y por lo tanto tiene carácter universal, en los países latinoamericanos cobra especial importancia, toda vez que esta circunstancia es parte de la vida cotidiana de las mujeres.

Las sociedades latinas trasladaron acriticamente los modelos eurocentristas heredados en buena medida de la revolución francesa, movimiento típicamente masculino, como la "Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano" excluyen a la mujer, no obstante su papel protagónico en la lucha por los derechos de igualdad, surgida como respuesta a la discriminación simbólica, material y real de la que eran objeto las prostitutas parisinas.

³⁴ ¹ ARISTIZABAL Magnolia, *Cuerpo, Ciudadanía, Subjetividad: La relación de tres conceptos en la educación de las mujeres del siglo XIX*, Universidad del Cauca.

²GOYES Isabel, USCÁTEGUI Mireya, *Género y Educación en América Latina*, II congreso Internacional de estudios latino Americanos, Universidad de Nariño, Pasto 1997.

Este desconocimiento se traduce al campo educativo y es fácilmente verificable a través de la obra "El Emilio" de Juan Jacobo Rousseau, texto paradigmático de la educación para la época, la que considera como único ciudadano de la nueva sociedad, al hombre, quien está llamado por su propia naturaleza, a desempeñar el poder y a tomar las decisiones en la sociedad política del momento. La mujer por su parte, está destinada a cuidar, seducir y reproducir socialmente al hombre.

Estos hechos a lo largo del siglo XIX fueron reproducidos por las diferentes sociedades, siendo pilares para significar el rol y la identidad de la mujer, Latinoamérica y más específicamente Colombia le da especial importancia a este orden.

Bajo la desesperanza de estos panoramas la reforma educativa de la década de 1870 se caracterizó por tener una concepción integral del problema educativo. Entre 1872 y 1878 se abrieron once escuelas normales masculinas y diez femeninas en el país, las que desarrollaron una enseñanza laica, tal como deseaban los líderes liberales. Poco a poco se fue produciendo un cambio de mentalidad tanto en los gobiernos de la época como en la sociedad, lo cual repercute en un interés por iniciar un proceso de reformas, con el fin de romper con lo viejo, lo tradicional y lo clásico, iniciando la consolidación del actual estado-nación.

El 10 de diciembre del año 1934 se presentó al Congreso de la República un proyecto de ley para que las mujeres pudieran ingresar a la universidad en igualdad de condiciones que los hombres³⁵. El cual suscitó una gran controversia como todo lo que tenía que ver con los derechos de las mujeres.

³⁵ Ibíd.

Jorge Eliécer Gaitán defendió el proyecto desde una perspectiva moderna y Germán Arciniegas lo rebatió, en defensa de la moral y las buenas costumbres, argumentando que si la mujer ingresaba a la universidad se desintegraría la familia como célula de la sociedad, tal argumento fue apoyado por la iglesia católica, pero en últimas fue aprobado. La Universidad Nacional de Colombia, en el ambiente de renovación del gobierno liberal de Alfonso López Pumarejo, abrió sus puertas por primera vez en Colombia a las jóvenes que aspiraban cursar una carrera diferente al proyecto matrimonial y familiar al cual habían estado adscritas de manera exclusiva³⁶.

Goyes y Uscátegui ilustran el panorama afianzando sus argumentos en el debate que por esta misma época se planteaba la universidad de Nariño, sobre la conveniencia o inconveniencia del ingreso de la mujer a la universidad. El estudiante José Félix Jurado expresa que “el ingreso de la mujer a la universidad es antinatural, ella tiene un espacio propio conforme a su naturaleza...”. Por fortuna en 1935 la mujer hace escuchar su voz defendiendo su derecho a la educación superior, al conocimiento científico y al desarrollo y demostración de sus capacidades, negándose a mantener el rol que tradicionalmente se le había asignado. Tal posición permitió que en ese mismo año la Universidad de Nariño reabriera la carrera de Comercio a la que podían ingresar hombres y mujeres; de 64 estudiantes admitidos 33 eran mujeres, siendo este programa pionero en la educación mixta pese a la abierta oposición del señor Obispo de Pasto, Diego Maria Gómez, quien en una circular dirigida a los fieles a través de los párrocos, advierte:

“Aquí en la ciudad de Pasto, en la Universidad de Nariño, tenemos un grupo de 25 alumnas que reciben sus enseñanzas simultáneamente con los

³⁶ RAMIREZ, María Hilmelda, La Primera Mujer que entra a la Universidad, La educación superior para las mujeres, que comenzó como un derecho por ley, se convirtió en uno de los logros de la modernidad del país, Febrero 1 de 1935 .

jóvenes en diversas asignaturas. Este hecho tiene el gravísimo inconveniente de ir en contra de las normas de la Santa Iglesia, única que puede hablar autorizadamente en materia de fe y de costumbres y es además funesto porque sienta una doctrina y un precedente que serán imitados en las demás ciudades del departamento. Por lo mismo, PROHIBIMOS BAJO PENA DE PECADO MORTAL, a los padres y madres de familia el que continúen enviando a sus hijas a la Universidad, mientras no se les de a ellas separadamente la enseñanza”

Según Herrera³⁷, La Universidad Nacional admitió mujeres en carreras como bellas artes, farmacia, enfermería, arquitectura y odontología. En 1937 se profesionalizó la carrera de Trabajo Social. En 1946 el Congreso autorizó la creación de los Colegios Mayores concebidos como instituciones universitarias para mujeres.

La expansión de la educación superior colombiana ha significado un incremento de oportunidades que ha favorecido particularmente a la mujer. En 1940 la matrícula femenina era apenas del 2.5%; en 1955 representaba el 16%; en 1970 el 27% y en 1985 el 48.5%. El fenómeno de la feminización se ha acentuado más en las IES privadas, que en las públicas. En 1935 la presencia femenina en las primeras era del 52%.

Por áreas de conocimiento, la matrícula de la mujer en 1983 se distribuía de acuerdo con los siguientes porcentajes (33): ciencias agropecuarias 20.8%; ingenierías 24.6%; ciencias exactas y naturales 42%; administración y contaduría 47%; humanidades el 49%; ciencias de la salud 56.3%; ciencias sociales el 57% y en bellas artes 65.8%. Según los datos anteriores, dos

³⁷ HERRERA, M.C., "Historia de la Educación en Colombia. La República Liberal y la Modernización de la Educación: 1930-1946", en Revista Colombiana de Educación, Santafé de Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Centro de Investigaciones, No. 26, 1993.

tendencias predominan en la matrícula femenina en Colombia: primero la preferencia por instituciones privadas y, segundo, la elección de estudios relacionados con el arte, las ciencias sociales y de la salud.

En 1980, ante la imposibilidad de atender las necesidades del sistema de educación superior con la concepción educativa y estructura existentes, el gobierno nacional decidió crear y reglamentar la "Educación Superior Abierta y a Distancia", como una alternativa más de educación, que permite ampliar el acceso a la educación superior, para ello utiliza una metodología de instrucción y aprendizaje a través de los medios de comunicación a fin de llegar a los alumnos sin necesidad de que salgan de su sitio de residencia o de trabajo.

Este tipo de educación forma individuos en todas las modalidades de la educación postsecundaria, pero con énfasis en las carreras intermedias y tecnológicas; combina ciclos presenciales con desescolarizados; utiliza recursos existentes en las instituciones y permite la transformación de programas presenciales en programas a distancia.³⁸

Este hecho aumento significativamente el acceso de las mujeres a la educación superior, logrando profesionalizar varias mujeres en otras áreas del conocimiento adscrito para ellas.

No obstante cabe destacar que el derecho a la educación de la mujer se logra bajo el panorama de un naciente estado-nación, con grandes necesidades de expandir sus fronteras mercantiles, pero también bajo la

³⁸ MEJIA Montenegro, Jaime. La Educación Superior en Colombia, *adscrito a la Dirección de Investigación de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.*

mirada de una cultura patriarcal en búsqueda de las buenas costumbres, y una moral aceptada por el catolicismo, con unos parámetros de normalidad estandarizados y un ideal de cultura, sociedad e identidad lineales, por lo tanto las mujeres de la época lograron acceder a la educación superior a través de diferentes luchas civiles por hacer parte del conocimiento y acceder a la educación científica.

Bajo este panorama crece paulatinamente la educación superior, con la apertura de nuevas sedes en diversas partes del país. En el departamento de Caldas este proceso no inicia hasta los años 50 cuando la Universidad Nacional de Manizales abre sus puertas a mujeres y hombres, sin embargo Risaralda quien aún pertenecía a Caldas, consolida la profesionalización de sus mujeres en 1961 cuando fue creada la Universidad Tecnológica de Pereira, en la cual inicia con 65 estudiantes en el programa de ingeniería eléctrica, tres de estos mujeres, en sus voces la historia de la Universidad es narrada de la siguiente manera:

“[...] bueno es que la Universidad inicio con el Doctor Jorge Roa Martínez, era un relacionista pública el macho para conseguir dinero para la Universidad, nosotros empezamos allí en el parque Olaya en una casa que era donde dormían los del instituto técnico que venían de otras ciudades, entonces ahí le alquilaron a la Universidad dos salones para los 84 alumnos que éramos, eran 42 por cada uno, por cada salón, en uno habían dos mujeres en el otro estaba yo, y las oficinas, dos salones de oficinas y al año siguiente ya nos pasamos a la Universidad. El doctor Jorge Roa consiguió en esa época todos los laboratorios de física de química todo era nuevo, de todo

lo que era metalmecánico, tornos, fresas toda esa parte, todo nos toco a nosotros estrenarlo.³⁹

4.1.1 Historia de la Universidad Tecnológica de Pereira décadas de 1970, 1980

Hablar de la fundación de la universidad Tecnológica de Pereira es iniciar un recuento por hechos significativos que hacen evidente una actividad comercial, una ubicación estratégica, dentro de la geografía del territorio colombiano y una simbología abierta al cambio y presta a un caldo de cultivo intercultural, el cual para Acevedo, Gil y Gutiérrez puede ser causa de sus crisis actuales⁴⁰.

Educación técnica y tecnológica

Antecedentes

Después de la conformación del Club Rotatorio en 1934, se inicia un avance importante para la educación en la ciudad de Pereira, sus dirigentes cívicos y empresariales como Guillermo Ángel Ramírez, Jorge Campo Posada y Jorge Roa Martínez, inician grandes esfuerzos para llevar a cabo el cumplimiento de sus objetivos, tales como el servicio al bien público y la realización de obras que impulsaran el progreso social. Entre las cuales el abogado Jorge Roa Martínez, quien desde la dirección del club, durante muchos años y como director de la revista Eco Rotario, alentó la discusión en torno a los

³⁹ M2P70, Entrevista 2

⁴⁰ ACEVEDO Álvaro, GIL Rigoberto, PRADO Pablo, Universidad Tecnológica de Pereira 40 años, una mirada a sus orígenes, Pereira, Colombia 2001.

problemas educativos de la ciudad. En un discurso pronunciado durante la conferencia del distrito 68 y 88, reunidos en Bucaramanga el 18 de abril de 1937, Roa Martínez expresó:

“Podemos incluir entre las múltiples objetividades de rotar, estimular y fomentar no solo la educación pública, sino también todo lo que compete a la defensa y cuidado de la niñez desde antes de nacer hasta poner al joven con la mejor preparación física, moral y profesional, dentro de las mejores oportunidades posibles para su desarrollo espiritual”.

En las páginas de Eco Rotario es común encontrar ensayos, reflexiones y discusiones en torno al fenómeno de la educación, algunos de los cuales fueron escritos por maestros y educadores pereiranos, de este modo la educadora María Rojas Tejada de Tronchi, expresará:

“La escuela de los actuales momentos de la vida universal, no puede permanecer al margen de las profundas transformaciones sociales que están cambiando el concepto individualista de la educación para ampliarlo con los intereses de la colectividad, el avance mundial en los descubrimientos de todo género, progreso vertiginoso de las industrias, los medios insospechados, hasta hace pocos años, para las comunicaciones, toda esta revolución industrial, que en el primer siglo del siglo XX se ha verificado, es inconcebible que no acepte a la educación, más que de un modo formalista y superficial”⁴¹.

Son estos y otros hechos los que pondrán sobre la mesa los debates en torno a la conformación de instituciones de educación técnica y superior en la

⁴¹ Ibíd, pág 40.

ciudad de Pereira, con el objetivo de hacer frente a un mundo moderno en constante progreso.

Dos décadas de un proceso 1943 – 1963

La mayoría de las instituciones de educación superior públicas en Colombia se crearon en el transcurso de este último medio siglo, de las cuales se podría citar la Universidad de Valle (1945), Industrial de Santander (1948), Quindío (1961-1962) y por supuesto la Universidad Tecnológica de Pereira (1961). Pero al igual que en otros centros de educación superior, la creación de ésta no sería un proyecto fácil, se quiso apostar a la utopía universitaria en medio de escepticismos de una sociedad pasiva y un tato ingenua frente a los diálogos contemporáneos⁴².

Educación técnica para la región⁴³

El primero de marzo de 1943, durante la presidencia de Alfonso López Pumarejo, se creó el instituto industrial de Pereira, mediante el decreto 438, dos meses antes el 1º de enero ya se había celebrado un contrato entre la nación, el departamento y el municipio, para la organización y el sostenimiento de dicho instituto. En este contrato se destinó la suma de treinta mil pesos para salarios del personal y dotación inicial del mismo, el cual tendría cinco talleres de Mecánica, Eléctrica, Carpintería, Albañilería y Latonería.

⁴² Ibíd, pág 43.

⁴³ Ibíd Pág 46.

El instituto abrió sus puertas el 10 de abril del mismo año, con cien alumnos matriculados, siendo su primer rector Jorge Garzón. Para el sostenimiento del alumnado se facilitaron algunas becas nacionales que cubrían el sostenimiento y el alojamiento en un internado ubicado en el actual centro comercial Fiducentro (cra 13 con cll 19). Después de cinco años de formación los estudiantes obtenían su título de experto, y si deseaba continuar estudios superiores, debía cursar dos años más en el instituto “Pascual Bravo” de Medellín o el Técnico Central de Bogotá.

El 6 de febrero de 1951, el director del instituto técnico industria, Juan María Marulanda, expuso ante el Club Rotario la posibilidad de interesar al gobierno central para modernizar y ampliar los talleres de las ramas aplicadas a su centro educativo, esta necesidad de modernizar el instituto y vincular a las industrias locales en su desarrollo condujo a Jorge Roa Martínez a considerar y exponer la idea de crear un instituto tecnológico de carácter superior, para que los estudiantes del industrial continuasen su formación.

El propósito era formar un profesional en el campo superior de las tecnologías, hasta ese momento inexistentes en la región, además se constituiría en una alternativa para los pereiranos, ante las dificultades del instituto politécnico-universidad de caldas, para concretar su proyecto educativo desde el año del 1943. De ésta manera se emplearon grandes esfuerzos, por los miembros del Club del Rotario y los comerciantes de la ciudad, para elevar al Instituto Técnico Industrial a la categoría de Instituto Técnico Superior, sin avalar aun la idea de elevarlo al grado de universidad.

Universidad Industrial para la ciudad⁴⁴

⁴⁴ Ibíd pág 48.

Después de múltiples gestiones y esfuerzos ante la alcaldía de la ciudad para que ésta le cediera los terrenos a la nación, con el objetivo de la apertura de un futuro centro de educación superior industrial, que podrías llevar el nombre de Instituto Tecnológico de Pereira, según se estableció en el acuerdo N° 1 del 26 de octubre de 1951. Estos terrenos correspondieron a cinco cuadras del predio de la Julita, propiedad del municipio, aunque el Club del Rotario esperaba aproximadamente 25 cuadras, sus ideas apuntaban a una futura Universidad Tecnológica de Pereira.

Para el 28 de abril de 1955 se creó por primera vez la junta constructora del mencionado proyecto universitario, mediante el decreto 1209 de 1955 del Ministerio de Educación Nacional, la junta estaría conformada por el obispo de Pereira, el alcalde de la ciudad, un miembro designado por el Club del Rotario y dos miembros elegidos por el ministerio de educación.

A partir de 1958, el congreso nacional por medio de la ley nº41, creo la Universidad tecnológica de Pereira. En 1961 se iniciaron las labores docentes en el departamento de estudios básicos, con miras a orientar y preparar estudiantes para ingeniería eléctrica. Al año siguiente, se propagaron las ramas de ingeniería industrial y mecánica. En 1965, se creó el instituto pedagógico cultural que luego se llamara departamento de extensión cultural- instituto de bellas artes⁴⁵.

Recorrido histórico por la oferta académica

A partir de 1966 empezó a funcionar en la universidad el instituto politécnico con unidad a nivel intermedio con las secciones eléctricas, industrial y mecánica. En 1968, comenzaron a operar dos secciones más técnicas de laboratorio químico y dibujo técnico.

⁴⁵ Ibíd.

En 1967 se creó la facultad de educación con el fin de preparar licenciados en física y matemáticas y, capacitar, por medio de recursos de extensión, al personal docente de educación primaria y secundaria.

En 1981 se convierte el Instituto Pedagógico Musical de Bellas Artes en la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, como una respuesta a las aspiraciones culturales y artísticas de la comunidad, ofreciendo las Licenciaturas en Artes Plásticas y Música.

En 1984 como resultado de la aplicación del Decreto Ley 80 de 1980, se aprueba una nueva estructura orgánica para la Universidad que da origen a la Facultad de Ciencias Básicas y a la Facultad de Tecnologías. Esta última denominada anteriormente Instituto Politécnico Universitario.

En 1983 adscrito a la Facultad de Ingeniería Mecánica se crea el Programa de Maestría en Sistemas Automáticos de Producción con el objetivo general de formar profesionales con capacidad para desempeñarse en el campo de los sistemas automáticos de producción, y para participar activamente y con criterio científico desde dicho campo en el progreso de la industria y de la comunidad en general.

En 1984 se creó la Escuela de Postgrado en la Facultad de Ingeniería Industrial con los programas de Maestría en Administración Económica y Financiera e Investigación de Operaciones y Estadísticas con el objetivo de ofrecer al profesional una formación sólida en áreas administrativas, económicas y financieras que le faciliten la toma de decisiones en la gestión empresarial y la explotación de nuevas oportunidades.

En 1988 se crea el pregrado en Filosofía adscrito a la Facultad de Bellas Artes y Humanidades con el objetivo de formar un cuadro de profesionales que fomenten el pensamiento en los distintos procesos culturales. Teniendo una concepción antropocéntrica de lo que es la cultura.

En 1989 se crea el programa de Ciencias del Deporte y la Recreación adscrito a la Facultad de Medicina, con el objetivo de formar profesionales en el Deporte y la Recreación capaces de adecuar actividades deportivas y recreativas a las distintas etapas del desarrollo humano, liderar programas y proyectos de atención personal y grupal en el campo del deporte y la recreación en el medio.

A pesar de los avances durante el periodo comprendido entre 1970 y 1980 en la conformación de otras carreras de educación superior, diferentes a las carreras de la rama técnica es importante mencionar que en la fase fundacional de la Universidad Tecnológica de Pereira se consideraba “como fin, la formación de ingenieros profesionales en las distintas ramas técnicas que se estimen o juzguen ser necesarias para el avance económico del país”.

Por estos antecedentes es evidente como se planeaba una Institución de educación superior para la formación del sexo masculino, situación que posteriormente se haría evidente en las estadísticas de los estudiantes que se inscribían a la Universidad y las condiciones de discriminación de las que sería sujeto las mujeres que se atrevieron a romper los parámetros de la feminización y masculinización de la educación.

4.1.2 Acceso a la educación superior de las mujeres en la Universidad Tecnológica de Pereira, durante las décadas de 1970, 1980

En 1970 el número de estudiantes alcanzaría la cifra de 1248, de los cuales 1039 eran hombres y la presencia femenina de 209, representando una proporción de diez y siete mujeres por cada cien estudiantes. Para este mismo año egresa 1 mujer nuevamente del programa de ingeniería industrial y 3 más al año siguiente, es decir para 1971.

Para el primer semestre de 1975 se inscribe un total de 867 estudiantes, de los cuales 557 son hombres y 310 mujeres, de éstas, 5 acceden al programa de ingeniería eléctrica, 62 a ingeniería industrial, 1 a ingeniería mecánica, 3 a tecnología eléctrica, 58 a tecnología industrial, 69 a tecnología química, 6 a física-matemática, 18 a matemática-física y a sociales 67. No obstante durante este mismo año egresa un total de 304 estudiantes, de los cuales 98 son mujeres y 206 son hombres.

En 1972 empiezan las admisiones en diferentes carreras y se evidencia mayor intervención en la formación de las carreras de Técnica de Laboratorio de Química, Licenciatura en Matemáticas y Física, Ingeniería Mecánica, Licenciatura en Física y Matemáticas.

A partir de 1972 inician ciclos profesionales las primeras mujeres egresadas de la Universidad Tecnológica de Pereira, permitiendo en su formación las Facultades de: Ciencias de la Salud, Licenciatura en Ciencias de la Educación, Ingeniería Industrial, Tecnología Industrial y Licenciatura en Matemáticas y Física, en donde se ha evidenciado una mayor participación y aportes de la mujer al interior de la Universidad.

Para el primer semestre de 1975 se inscriben a la Universidad Tecnológica de Pereira 304 estudiantes de género femenino, de las cuales en la Facultad de Ingeniería Eléctrica 5, Ingeniería Industrial 62, Ingeniería Mecánica 1, Tecnología Eléctrica 3, Tecnología Industrial 58, Tecnología Mecánica 0, Tecnología Química 69, Física-Matemáticas 6, Matemáticas-Física 18, Áreas Técnicas 21 y Sociales 67.

En el año 1976 las mujeres de la Universidad Tecnológica de Pereira se Gradúan 109 en las Carreras de Ingeniería Eléctrica 2, Ingeniería Industrial 10, Ingeniería Mecánica 0, Física-Matemáticas 0, Matemáticas-Física 8, Audiovisuales 4, Sociales 23, Tecnología Química 1, Tecnología Eléctrica 0, Tecnología Industrial 32, Tecnología Mecánica 0, Tecnología Química 29.

Para 1980 egresan 667 estudiantes, de los cuales 204 son mujeres, estas cifras evidencian que 100 mujeres de las 304 que accedieron a la universidad Tecnológica de Pereira en 1975, su proceso no fue concluido en los tiempos estipulados para cada una de las carreras a las cuales se inscribieron⁴⁶.

Durante el año de 1981 se Matricularon a la Universidad Tecnológica de Pereira 772 Mujeres de las cuales en la Facultad de Ingeniería Eléctrica 23, Ingeniería Industrial 148, Ingeniería Mecánica 8, Tecnología Eléctrica 14, Tecnología Industrial 121 Tecnología Mecánica 3, Tecnología Química 80, Física-Matemáticas 42, Matemáticas-Física 65, Audiovisuales 159 y Sociales 132. Al año siguiente se graduó un total de 57 en las Facultades de Ingeniería Eléctrica 0, Ingeniería Industrial 10, Ingeniería Mecánica 2, Física-Matemáticas 1, Matemáticas-Física 1, Audiovisuales 13, Sociales 20,

⁴⁶ UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, Departamento de Planeación, BOLETIN ESTADISTICO 1970 - 1980, Pág. 8

Tecnología Eléctrica 3, Tecnología Industrial 3, Tecnología Mecánica 3, Tecnología Química 1.

Cabe señalar como la proporción de la presencia femenina en el grupo inicial de estudiantes es de tan solo un 4%, al año siguiente se incrementa a un 5%. Tales cifras nos indican la exigua presencia femenina en la fase fundacionales de la universidad, luego de transcurridas dos décadas del acceso de las mujeres a los estudios universitarios en otras universidades del país. Gloria Bonder,⁴⁷ ha señalado como en América Latina, hacia los años noventa la participación de la mujer en áreas de mecánica, electricidad, metalurgia y electrónica en los institutos de formación profesional no logra superar el 5%.

En el caso de la Universidad Tecnológica de Pereira este suceso encontraría explicación en la proyección sobre el tipo de educación que la Universidad ofrecería para la región, desde sus inicios en 1937 a partir de la conformación del club Rotatorio se soñaba en voz de líderes cívicos la tecnificación de la educación⁴⁸.

Cuando la Universidad inicia con el programa de Ingeniería Industrial las mujeres, visualizan una puerta de acceso a la educación técnica que ofrecía la Universidad en esta década, las de las mujeres entrevistadas en este proyecto de investigación que participan desde el rol de egresadas de la Universidad manifiestan:

⁴⁷ BONDER Gloria, *Mujer y educación en América Latina: hacia la igualdad de oportunidades*, en: Revista OEI, #6, Sep.-Dic. 1994, p.19.

⁴⁸ ACEVEDO, Álvaro, Gil Rigoberto, Prado Pablo, Universidad Tecnológica de Pereira 40 años, una mirada a sus orígenes, Pereira, Colombia 2001.

“El ingreso a la Universidad Tecnológica de Pereira fue muy difícil, ya que esta se encontraba en sus inicios académicos solo existían programas técnicos”⁴⁹.

“yo inicie en Ingeniería Eléctrica, pero a mí me decían que ese no era un trabajo para las mujeres, al otro semestre abrieron Ingeniería Industrial, entonces yo me pase⁵⁰”

Estos hechos pudieron ser barreras para que durante esta década otras mujeres ingresaran a la educación superior, producto de los roles impuestos socialmente a mujeres y hombres, una ingeniería mecánica o una ingeniera eléctrica no se consideraba una tarea apropiada para mujeres, tradicionalmente las labores femeninas han sido humanísticas o de cuidado, por lo tanto es natural que las mujeres sean las encargadas de criar, alimentar y cuidar el hogar, conservando las buenas costumbres familiares morales, sociales y culturales, las demás actividades públicas o de trabajo son labores del sexo masculino.

Por tales razones una carrera como ingeniería industrial para la sociedad era más aceptable para el sexo femenino, sin embargo durante este mismo periodo fueron creadas la Facultad de Ciencias de la Salud con el programa de Medicina, la facultad de Tecnologías integrada por las escuelas del Instituto Profesional y tecnológica, los cuales contaban en 1980 con un total de 3283 estudiantes, y una presencia de estudiantes mujeres de 678, alcanzando una participación de 29,6%, cifra que indica como de cada cien estudiantes, alrededor de treinta eran mujeres, logrando la duplicidad de su presencia femenina en una década. Este crecimiento de la matrícula

⁴⁹ M3E70. Entrevista 3

⁵⁰ M4E70, Entrevista 4

femenina es reafirmado en el *Boletín Estadístico de 1980*, de la Oficina de Planeación de la Universidad, que afirma al respecto:

“la inscripción femenina ya tiene un marcado significado en la demanda que por cupos para estudios de post-secundaria reclama con insistencia la mujer Risaraldense. Su participación es representativa en programas de Tecnología e Ingeniería Industrial y de Tecnología Química”⁵¹.

Bajo este panorama se establece una pregunta, ¿Qué clase de mujeres ingresaban a la Universidad en ésta época? Tal vez la respuesta se vea reflejada en las entrevistas realizadas a las mujeres para este proyecto de investigación, una de las participantes inicia su pregrado en 1970 y frente a esta pregunta plantea: “El ingreso a la Universidad para esta época dependía de la situación económica de los estudiantes, ya que existían muchas Universidades privadas y pocas Universidades públicas”⁵².

No obstante las mujeres entrevistadas para este ejercicio de investigación, cuentan con unas características similares todas o la gran mayoría han pertenecido a la clase media de la ciudad, tenían familiares en primer grado de consanguinidad profesionales o sus padres y madres actuaban en el ámbito público, siendo agentes influyentes desde su hacer laboral, político, cultural o social. De esta forma las entrevistadas plantean:

⁵¹ UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, Departamento de Planeación, *Boletín Estadístico 1980*, Pág. 8.

⁵² M6P80. Entrevista 6.

“no, pues mi padre y mi madre siempre fueron muy dados a que nosotros estudiáramos⁵³”.

“yo estudié en las franciscanas cuando ese entonces no había sino bachillerato comercial que no me servía para ingresar a la universidad, entonces ya en cuarto pase al instituto femenino a terminar el bachillerato que se llamaba en ese entonces bachillerato clásico, ahí tuve la suerte de que el primer rector de la universidad el doctor Jorge Roa Martínez, fuera mi profesor de literatura⁵⁴”.

“pues bueno en mi familias todos eran muy dados a que teníamos que estudiar, mis hermanos eran ingenieros y pues yo no me podía quedar sin estudiar⁵⁵”

“mi mamá toda la vida había sido profesora, a ella la trasladaron a Mistrató, por eso nosotros nos venimos para estas tierras⁵⁶”

“la Universidad me la pagó mi tío que tenía dinero porque mi familia no tenía⁵⁷”

“pues yo siempre estude en colegios femeninos que eran privados⁵⁸”

53 M2P70. Entrevista 2.

54 M4E70. Entrevista 4.

55 M2P70. Entrevista 2.

56 M3P80. Entrevista 3.

57 M4E70. Entrevista 4.

58 M5E70. Entrevista 5.

Acompañando esta información se evidencia que en las décadas de 1970 y 1980 estas características responden a algunos patrones sociales y culturales sobre el tipo de mujeres que lograba acceder a la educación superior, está marcada por momentos significativos para la historia regional, desde ámbitos sociales, culturales, económicos y políticos, productos de los sumarios de descentralización y modernización por los que pasaba el país, cuna del naciente Departamento de Risaralda, con una población cuadruplicada, gracias a la violencia partidista desarrollada en los años 50, a la creciente migración de campesinos a la ciudad y a la industrialización de la región⁵⁹.

4.2 Permanencia en la educación superior

Durante la década de 1970, en Colombia y en América latina aun se consideraba la existencia de oficios discriminados por sexo, de este modo no era difícil encontrarse con carreras para mujeres y hombres según “Wollstonecraft la causa y el origen de la diferencia identitaria entre hombres y mujeres residía, precisamente, en la educación diferenciada. De forma que estas últimas eran educadas en la dependencia y la irracionalidad de la sociedad”⁶⁰.

Desde esta diferencia identitaria y educación diferenciada se mantiene a la mujer a l hombre como cabeza visible de todo estamento, comenzando por su familia, y sitúa a la mujer en un segundo plano dándole de esta forma un

⁵⁹ <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/noviembre1999/119elcampo.htm>. El campo y la ciudad: Colombia, de país rural a país urbano Por: Rueda Plata, José Quinto. Noviembre 1999.

⁶⁰ NUÑO, L. El mito del varón sustentador:. En L. Nuño, *El mito del varón sustentador*: 2010.

concepto funcional que obedece a un papel cohesionador al interior de la familia. Tal concepto se convierte en prototipos referentes a la de esposa perfecta, casada, reina del hogar, piadosa, buena madre y buena esposa. Discurso que corresponde a una ideología sobre lo doméstico.

Cuando la mujer gana su participación en el ámbito educativo los hace por fases, iniciando en el escenario de la alfabetización y la educación básica, luego en el acceso a la educación media pero por separado de los hombres y haciendo énfasis en asignaturas reproductivas del rol impuesto por la sociedad, luego de varias décadas la mujer accede a la educación superior abriendo las puertas al principio de la separación de roles.

Sin embargo este se desarrolla de una forma lenta, durante el trascurso de la década de 1930 se evidencia como en Colombia la Universidad Nacional, cuando le abre las puertas a las mujeres inicia con una notoria discriminación de carreras por género. De acuerdo con los planteamientos por Herrera⁶¹, La Universidad Nacional admitió mujeres en carreras como bellas artes, farmacia, enfermería, arquitectura y odontología. En 1937 se profesionalizó la carrera de Trabajo Social. En 1946 el Congreso autorizó la creación de los Colegios Mayores concebidos como instituciones universitarias para mujeres.

Cuando la Universidad Tecnológica de Pereira inicia su tarea educativa, las pocas mujeres que ingresaron vieron una puerta de acceso en el programa de Ingeniería Industrial, las 3 iniciaron en la facultad de eléctrica, pero debido a la masculinización del pregrado, al abrirse ingeniería industrial 2 de ellas se cambiaron, decisión que les permitió sentirse más cómodas en el hacer con su sexo. “[...] Yo empecé en el año de 1961 con Ingeniería Eléctrica,

⁶¹ HERRERA, M.C., "Historia de la Educación en Colombia. La República Liberal y la Modernización de la Educación: 1930-1946", en Revista Colombiana de Educación, Santafé de Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Centro de Investigaciones, No. 26, 1993.

porque no había sino Ingeniería Eléctrica y al año siguiente ya pusieron Industrial y Mecánica entonces yo ya me pase para Industrial [...]”⁶².

Para el periodo de 1967 egresan 2 mujeres del programa de ingeniería industrial y en 1968 3 más, cifra que apoya el juicio de que el programa de ingeniería industrial es el que permitía un mayor acceso y permanencia a la educación superior de la mujer, en la fase fundacional de la universidad Tecnológica de Pereira, situación contraria con el resto de programas en donde si bien pocas mujeres accedía ninguna de ellas permanecían hasta cumplir todos sus ciclos de profesionalización o no los terminaban en los tiempos estimados (ver [anexo 3](#)).

Sin embargo afirman que en el proceso de permanencia en la educación superior no sintieron ninguna situación de discriminación en razón de su género, pero cuando las preguntas ahondan en situaciones puntuales una de las mujeres entrevistadas cuenta:

“[...] en una fiesta de la Universidad el profesor chaparro me invito a bailar, estábamos en primero y entonces él me dijo: “mientras yo esté en esta Universidad no va a salir ninguna mujer Ingeniera”, él acababa de ser egresado de la OIS, “de manera que mire a ver que otra carrera escoge, porque desde que yo esté aquí no va a salir ninguna mujer Ingeniera”⁶³

Otras mujeres hacen relación a la masculinización y a la feminización de la educación básica y media como una barrera significativa para la permanencia en la educación superior, la mayoría de ellas provenían de colegios femeninos, en donde en unos casos no se hacía hincapié ciertas

⁶² M3P80. Entrevista 3.

⁶³ M4E70. Entrevista 4.

asignaturas como taller o mecánica y la profundización en asignaturas como matemáticas no era la suficiente, por considerarse tareas para hombres. Sin embargo si se fortalecía asignaturas como manualidades, costura o culinaria, por ser labores que reproducían el papel de la mujer en la sociedad, situación que evidenciaba una desventaja de las mujeres frente a los hombres, al momento de compartir igualdad de condiciones en una carrera como ingeniería Industrial, tal ambiente las obligó a pedir ayuda de los hombres o a esforzarse el doble, viéndose sometidas a la burla de alguno compañeros en ciertas circunstancias, en sus voces estos hechos son narrados así:

“habían unos muy queridos y habían otros regulinbis, pero en general, para mí no fue tan duro”⁶⁴.

“[...] Las que estudiábamos en esa época para empezar a tener buenas notas en matemáticas por ese lado Recuerdo que ciertos docentes de asignaturas como matemáticas y física donde hacían o lanzaban preguntas ¿como yo no entiendo las mujeres que hacen aquí?, ¿yo no entiendo porque están acá? ¿Por qué escogen esas carreras? ¿Por qué no se van a trabajar algo que sea más de mujeres? O que sea algo más femenino”⁶⁵.

“[...]entonces como una entra perdiendo, nos tocó un esfuerzo grande darnos como la tarea de hacer cosas particulares, haciendo cosas individuales por fuera, que los compañeros no tenían que hacer, porque las bases de ellos eran más fuertes en matemáticas, por lo menos que en matemáticas y en dibujo, nosotros el dibujo que veíamos en el colegio era muy mínimo no eran una base suficiente, entonces nos tocaba esforzarnos el

⁶⁴ M4E70. Entrevista 4.

⁶⁵ M1E80. Entrevista 1.

doble, pero sí había un divorcio muy grande para poder entrar a carreras como la Ingeniería y ya estando allá adentro, este tipo de angustia aumentaba, pero digamos cuando uno se vuelve muy vulnerable a ese tipo de reiteraciones “no sé que hacen aquí”, “para que entran a estudiar eso”, “usted si se ve trabajando como Ingeniera”, “yo no la veo en eso”, eso de alguna manera generaba reconsideraciones en las decisiones de algunas compañeras, “no yo mejor me cambio”... esto era muy reiterativo en ese entonces”⁶⁶.

Gloria Bonder señala estos hechos como reproductores de la cultura patriarcal y creadores de la exclusión educativa entre hombre y mujeres en los países latinoamericanos. “El discernimiento sobre los obstáculos y alcances de la presencia femenina en el mundo académico, y en particular la “masculinización” de algunas carreras universitarias, se encuentra en el dominio de la cultura machista en el contexto social que trasciende al mundo académico, ella determina prácticas, valores sociales, representaciones y comportamientos a partir de la diferencia sexual, a demás de asignar una concepción sexista del trabajo, y a las tareas sociales de la reproducción para las mujeres”.⁶⁷

Desde esta perspectiva plantea que se debe continuar avanzando en el progresivo giro hacia utilizar el género como una categoría de análisis de

⁶⁶ Bíd.

⁶⁷ LA REPRODUCCIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA TEORÍA FEMINISTA SOCIALISTA, asigna contenido económico y social al *concepto de reproducción*, dentro de las tareas socialmente significativas que desempeñan hombres y mujeres. Las tareas sociales de la reproducción asignadas a las mujeres comprenden el trabajo doméstico, la crianza de los hijos, el cuidado de los parientes enfermos. Este es un trabajo invisible, no reconocido y no remunerado. Tomado de Ponencia de Vendimia, Pavón Morelia, 2010

todos los procesos y fenómenos sociales en lugar de reducirlo a una cuestión de identidades y roles⁶⁸.

En las entrevistas para la década de los 1980 se refleja una participación equilibrada de las mujeres y de los hombres en las dinámicas de la ciudad y del campus universitario, con relación al momento histórico social que se percibía, situación contraria para las mujeres de la de la década de los 1970, hecho que puede tener sus raíces en la inequidad en la cantidad de hombres y mujeres que accedían a la Universidad en aquella década (ver [anexo 3](#)).

1963 cuando se dio la primera protesta estudiantil motivada por la demora de la Gobernación de Caldas en transferir los recursos económicos a la universidad, tres años más tarde, en 1966 los estudiantes volverían a las calles por la misma razón (el financiamiento), esta vez el acontecimiento duró entre dos y tres semanas. Los estudiantes hicieron varias marchas por las calles de Pereira ambientadas por los primeros enfrentamientos con la fuerza pública.

Pero sin lugar a dudas, lo que marcó este evento y lo inscribió en las páginas de la memoria fue la marcha de 53 kilómetros que se realizó desde Pereira

⁶⁸ BONDER Gloria. Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente. En: "Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas" Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), Universidad de Chile, 1998.

hasta Manizales, en ella los estudiantes fueron apoyados por los sindicatos de las empresas La Rosa, Gaseosas Lux, Coca-Cola y Postobón⁶⁹.

Durante estos hechos las mujeres de la década de los 70 que participan de este proyecto de investigación afirman haber tenido una intervención limitada, pero cuentan cómo se evidenciaba los planteamientos de Humberto de la Calle, quien en ese entonces desde Manizales apoyaba la marcha de los Estudiantes e incentivaba cada decisión tomada por el movimiento estudiantil, teniendo una participación fuerte en materia política⁷⁰.

Cabe señalar que las mujeres que se vincularon en este ejercicio investigativo concluyen su trayectoria académica en los tiempos estipulados para cada pregrado, que todas fueron casos exitosos. No obstante la mayoría estuvieron de acuerdo ante la premisa de que el rol que la sociedad le ha dado a la mujer, como encargada de crianza de los hijos, del cuidado del hogar y al sometimiento frente al hombre, ha sido una barrera para el acceso y la permanencia en la educación superior y en otras esferas de la vida pública, que si las mujeres han logrado ganar estos espacios y han conseguido que sus voces sean escuchadas, ha sido gracias a la lucha que otras libraron durante décadas atrás.

Teniendo claro este panorama las mujeres resaltan que aún hace falta conquistar otros escenarios, que se resumen en derechos históricamente negados y que ha sido gracias al recorrido histórico y a la demostración de la discriminación de género, a la inequidad en igualdad de oportunidades que ha permitido continuar avanzando, luchando, conquistando.

⁶⁹ CORREA Jhon Jaime, DELGADO Adriana, GIL Anderson, Reflexiones en torno a los movimientos sociales en la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), 1961 – 2011.

⁷⁰ Ibíd.

4.3 Desarrollo Profesional

En los planes de desarrollo elaborados hasta finales de la década de 1970, la referencia explícita a las mujeres había estado circunscrita a algunos diagnósticos de políticas sectoriales. A partir del Plan de Integración Nacional (1979-1982), se comenzó a mencionar tímidamente a las mujeres, pero exclusivamente en su condición de madres⁷¹.

Recién en 1984 se puede hablar de un hito en la historia de las políticas del Estado frente a las mujeres, cuando el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) aprueba la “Política para la Mujer Campesina”, dirigida a mejorar el acceso por parte de las mujeres a los recursos productivos del agro y a fomentar su organización. Esta primera irrupción en las políticas gubernamentales constituye, uno de los elementos que inauguran una nueva época en las prácticas y en los Estudios de la Mujer y del Género.

Resaltando que las mujeres colombianas participaron en la historia social, económica y política del país tempranamente, desde las luchas por la independencia. Sin embargo, su presencia en la escena nacional no siempre fue visible y marcada, como en casi todo el continente americano, por la industrialización y urbanización, su creciente vinculación a la estructura educativa y de trabajo, las políticas de control de la natalidad, las reformas en la legislación y la conformación del movimiento social de mujeres en sus diferentes vertientes.

⁷¹ REPÚBLICA DE COLOMBIA, Departamento Nacional de Planeación, *Planes y programas de desarrollo 1969-1972* (Bogotá, 1969); *Plan de Integración Nacional 1979-1982* (Bogotá, 1979).

En el transcurso de cinco décadas (1940-1990) se ha cumplido en lo fundamental la urbanización de la población, de la economía y de la cultura del país. Las tasas de crecimiento urbano se duplican en este período, alcanzando entre 1951 y 1964 su máximo nivel histórico (54 por mil). La población urbana se incrementó en 21.3 millones, pasando de 2.7 a 24 millones en el período. La inmensa mayoría de esta población se concentró en las grandes ciudades y áreas metropolitanas y en las ciudades intermedias. Colombia observó en estas décadas el surgimiento de una malla urbana equilibradamente distribuida en el territorio nacional, ejemplar en los procesos de urbanización en América Latina, por el que se le reconoce como "un país de ciudades"⁷².

Durante las primeras cuatro décadas, gran parte del incremento poblacional fue absorbido por el campo, propiciando la formación de un extenso campesinado en todo el territorio nacional. Es a partir de la década del cuarenta cuando los sumarios de urbanización se desatan con singular intensidad. La crisis agraria, los desequilibrios regionales, la incipiente industrialización, el auge del comercio y los servicios, la presión demográfica en el campo y la violencia política configuraron las condiciones para esta acelerada reubicación de la población⁷³.

Algunas etapas concernientes a la ciudad de Pereira y el desafío impuesto al progreso propiciado por clases emergentes de características culturales de tipo campesino que eligieron la ciudad en momentos de crisis para su supervivencia y que finalmente lograron asimilar en su mayoría el conglomerado urbano, es necesario mencionar el papel de la mujer y su

⁷² <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/noviembre1999/119elcampo.htm>. El campo y la ciudad: Colombia, de país rural a país urbano Por: Rueda Plata, José Quinto. Noviembre 1999.

⁷³ Bíd.

fuerza laboral como cooperación al mercado nacional; igualmente extraer la posición asumida como tal en la sociedad y las posibles consecuencias de orden cultural que afectan a una comunidad en sus problemas sociales y familiares⁷⁴.

Los sectores económicos con mayor porcentaje de participación laboral por las mujeres está relacionado en el campo de la industria textil (fabricas), las mujeres que habitan en las zonas rurales de las sociedades industrializadas han sufrido las consecuencias de las transformaciones de la producción agrícola. Son las mujeres campesinas víctimas de la depuración del campo que a su vez se veían obligadas a emigrar a las zonas industriales se sentían indefensas y con gravísimos problemas de adaptación, los fuertes perjuicios de la tradición patriarcal⁷⁵

En el actual proyecto de investigación fueron entrevistadas 2 mujeres licenciadas, 1 mujer médica y 3 mujeres ingenieras, en estas últimas se logra identificar una característica particular, la cual se centra en las actividades que las tres desempeñaron en el momento de egresar de la Universidad, todas iniciaron su vida laboral en la industria de las confecciones, este hecho pudo haberse presentado por dos situaciones: la primera ilustraría el momento histórico por el que pasaba la ciudad.

La emergencia económica de las clases populares rurales que decidieron establecerse en el sector urbano, buscando nuevos horizontes propicios a sus grupos familiares, logran formar una fuerza laboral que determinó durante los años cuarenta el surgimiento de la industria de la confección de

⁷⁴ Bíd.

⁷⁵ http://www.educoas.org/Portal/bdigital/contenido/interamer/BklACD/Interamer/Interamerhtml/Bonderhtml/bon_meer.htm# Estudios de la Mujer en Colombia: procesos, coyunturas, espacios, Por: Donny Meertens, nacida en Rotterdam, Holanda, consultado noviembre de 2013

textiles, el establecimiento de algunas empresas extranjeras en los años cincuentas, incentivan el surgimiento de esta industria se asocia la actividad artesanal que existía en Pereira y las iniciativas de industriales provenientes de la inversión extranjera, establecieron las primeras fábricas de confecciones de la ciudad. Estos dos aspectos y los perfeccionamientos posteriores de este grupo industrial, que en 1973 ocupaba el 32% de la mano de obra empleada en actividades manufactureras de la ciudad⁷⁶

La segunda circunstancia haría referencia a la historia de esta labor, la cual se ha catalogado como un trabajo apto para las mujeres, dadas las características específicas de este género ocupacional, las mismas que se remontan a las sociedades primigenias-aborígenes en cuanto al manejo de tejer⁷⁷, y que a lo largo de la historia de la educación en Colombia se ha fortalecido como actividad propia del género femenino.

Esta última razón encuentra sustento en los diversos cambios económicos que vivía la sociedad Pereirana, debido a que la industria cafetera estaba en un crecimiento constante y la creación de trilladoras de café cada vez se desarrollaba con mayor fuerza. A demás de las empresas procedentes de la inversión extranjera que se establecieron en la ciudad a principios de la década del cincuenta como: la fábrica de paños Omnes (1950) subsidiaria de una empresa pañera francesa, la fábrica de confites y galletas La Rosa (1950) subsidiaria de una multinacional norteamericana y la fábrica de hilos Cadena (1954) subsidiaria de una multinacional británica y por último para la década de 1960 el elemento extranjero se hizo nuevamente presente en

⁷⁶ <http://www.manuelrodriguezbecerra.com/bajar/empresario/iv.pdf> consultado en Noviembre del 2013

⁷⁷ JARAMILLO, Hugo Ángel (1983). "Pereira, Proceso Histórico de un Grupo Étnico Colombiano". Tomo I, Club Rotatorio de Pereira, Instituto de Cultura de Pereira. Editorial Graficas Olímpicas.

Pereira, asociado a las siguientes empresas: Papeles Nacionales, que entró en operación en 1962 como subsidiaria de una firma canadiense⁷⁸

En ninguna de estas empresas las mujeres ingenieras encontraron empleo, de hecho una de ellas manifiesta haber agotado todos los recursos posibles, sin lograr ningún resultado a nivel de ciudad, viéndose obligada a buscar trabajo en otras ciudades donde en diferentes empresas no la aceptaron para las ofertas laborales disponibles en el momento por razón de su género, en este caso fue la industria de confecciones la que les abrió las puertas, para iniciar por primera vez sus procesos laborales.

Sin embargo en este empleo también encontraron otras barreras, en razón de los cargos que les proporcionaban gracias a sus estudios y la resistencia por parte de algunos hombres frente al tener una mujer como jefe.

“[...] duros, duros, duros, yo no tenía ni un padrino en política, ni en familia, ni en nada, yo fui a Bogotá donde estaba mi hermana, pasaba hojas de vida, duro, hasta que me resulto en una fábrica, mi tesis de grado fue en confecciones, me resulto en una fábrica de confecciones[...]⁷⁹”

“[...] como me paso con una hoja de vida que mande creo que era con Ecopetrol en Cartagena y la respuesta que me dieron era que les gustaba la hoja de vida pero que por mi condición femenina no me podían aceptar [...]⁸⁰”

⁷⁸ <http://www.manuelrodriguezbecerra.com/bajar/empresario/iv.pdf> pág 2, cap IV, consultado en Noviembre del 2013.

⁷⁹ M5E70. Entrevista 5.

⁸⁰ Bíd.

Luego de varios años abriéndose espacios en el contexto laboral estas mujeres incursionan en otros campos, cada uno de ellos pasaba a ser un nuevo terreno conquistado, situación por la que no pasaron las mujeres que se dedicaron a la enseñanza, pues este escenario estaba equitativo en razón de género, otras ya habían logrado un desarrollo profesional en este espacio, empezando por la básica primaria hasta llegar a la media secundaria.

Sin embargo esta situación encontraría explicación en la naturaleza de la labor, la enseñanza es una actividad humanística, de carácter misional, reproductor de la cultura, los valores cívicos y morales, los conocimientos impartidos por el hombre y las buenas costumbres. Tener mujeres desempeñando estas funciones es propio del sexo, de la naturaleza por ser mujer y una prolongación del rol de madres y cuidadoras de la cultura. Por estas razones este espacio se convirtió durante el siglo XXI en un punto de encasillamiento, estigmatización y reproductor de las funciones impuestas por la sociedad a las mujeres en razón de su género.

En el campo de la educación superior, no se evidencia una inequidad del contexto en razón de cantidad de hombre y mujeres trabajadoras, en el caso de la Universidad Tecnológica de Pereira en 1985 contaba con un total de 436 docentes, de los cuales 376 eran hombres y 60 mujeres, en 1986 el total de personal docente se reduce a 434 de los cuales, 368 eran hombres y 66 eran mujeres. En 1987 la Universidad mantiene su planta docentes en un total de 434 profesores, de los cuales 77 eran de sexo femenino y 357 masculinos⁸¹.

⁸¹ Acta N° 36, Centro de Registro y Control Académico, personal docente por facultad, escuela o departamento según sexo, 1987.

Desde 1985 hasta 1987 11 profesoras hacían parte de la Facultad de Artes y Humanidades, en la Facultad de Ciencias Básicas para 1985 y 1987 se contaba con un total de 7 docentes de sexo femenino, diferente a 1986 donde se reduce a 6 profesoras, la Facultad de Ciencias de la Educación comprendía el mayor número de personal docente femenino, obteniendo un total de 20 profesoras en 1985, 26 para 1986 y 29 docentes en 1987⁸²

Al medir de una forma estadística el acceso de las mujeres a cargos administrativos en el espacio de la educación superior nos encontramos con una brecha considerable, en el caso de la Universidad Tecnológica de Pereira, para cargos administrativos las mujeres tienen una mayor participación en cargos como secretarías.

Sin embargo en 1974 Martha Manrique de Grillo se ocupa de la presidencia del consejo superior y la doctora Elizabeth Villamil, se postuló como candidata única para la facultad de ingeniería industrial, el 9 de marzo de 1983 se hace cargo de la decanatura académica de la facultad de Ingeniería Industrial, y para 1985 es elegida como la primera vicerrectora académica de la Universidad Tecnológica de Pereira⁸³

En 1975 María Teresa de la Cuesta de Salazar, es nombrada como directora del Instituto de Bellas Artes. Para el periodo de 1980 se vincula a la Universidad Tecnológica de Pereira⁸⁴, en la facultad de educación la profesora Morelia Pabón: Área de Estudio: Salud Nutricional y Población, en este mismo año hace parte del comité de evaluación docente, posteriormente

⁸² Acta N° 42, Centro de Registro y Control Académico, personal administrativo por dependencia académica o administrativa según sexo, 1987.

⁸³ Acta N°004 del Consejo superior, Representación de presupuesto de inversiones, 27 de febrero, 1974.

⁸⁴ Acta N° 010 del Consejo Superior, 1983.

participa en el consejo directivo y en 1981 se vincula al consejo superior, donde empieza a hacer diferentes investigaciones en el área de género.

La docente Gloria Obregón se vincula a la facultad de educación en 1981 Área de Estudio Algebra Moderna, durante el mismo periodo la profesora Lucy Londoño participa en el comité de evaluación docente, luego al consejo directivo y por último al consejo superior⁸⁵.

Durante el año de 1983 se nombra la profesora Ruth Rodríguez de Zuluaga vinculada a la Universidad desde 1974 como directora de la escuela de ciencias sociales.⁸⁶ Este breve contexto de algunas mujeres en cargos administrativos académicos demuestran los pocos nombres que figuran durante cierta época de la Universidad, creando un precedente sobre la insuficiente participación de la mujer en ciertos escenarios, considerados socialmente de mayor nivel.

Tal situación fue manifestada por una de las mujeres entrevistadas que desde sus investigaciones explica la doble y en ocasiones la triple jornada laboral a la que ha sido expuesta la mujer, esto se logra evidenciar en las extensas jornadas de trabajo que van desde el cuidado de una casa, una familias y unos hijos, hasta la vida en un espacio público como trabajadoras. Frenando el óptimo desarrollo profesional, estas situaciones explican porque varias las mujeres que se dedican la vida académica, no realizan sus estudios doctorales hasta después de que sus hijos están grandes y ellas tienen más tiempo para su formación.

⁸⁵ Acta N° 003 del Consejo Superior de 1982 ANEXO 1.

⁸⁶ Acta N° 008 del Consejo Superior de 1983.

“[...]allí fue donde nos dimos cuenta que teníamos problemas en comunes, por ser mujeres, porque éramos madres, porque trabajábamos, en ese entonces hablábamos mucho de la triple jornada, claro las 8 horas, porque uno trabaja las 8 horas reglamentarias, cierto, ellas eran enfermeras, eran escogedoras de café trabajadoras de la confección o maestras , o profesoras de la Universidad, cierto, todas teníamos que trabajar, 7 o 8 horas, pero teníamos que hacer los oficios del hogar o de la casa, porque eso es lo que tienen que hacer las mujeres, si habían hijos entonces tenemos que criar a los hijos, y nosotros teníamos una doble explotación[...]”⁸⁷”

Desde esta perspectiva el acceso de la mujer a los espacios laborales, públicos, educativos y cívicos, históricamente masculinizados, como los representa María Eugenia Correa, empiezan a ser escenario de diversas reflexiones en torno a participación, el derecho y la consolidación de luchas políticas, sociales y culturales, encabezadas por mujeres que habían apostado por la educación superior, reunidas en movimientos sociales y políticos, estas impartían diferentes luchas feministas, en busca de la visibilización de la discriminación de la que era sujeto las mujeres, y la reivindicación del derecho a la educación y la vida laboral.

4.4 Construcción de género en la Universidad Tecnológica de Pereira

Martha Lama resuelve la pregunta sobre ¿A qué hace referencia el género? o ¿Cuándo podemos hablar de género? Plantea la importancia del concepto de género es que al emplearlo se designan las relaciones sociales entre los sexos. “La información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres. No se trata de dos cuestiones que se puedan se-parar.

⁸⁷ M6P80, Entrevista 6.

Una regla útil es tratar de hablar de los hombres y las mujeres como sexos y dejar el concepto género para referirse al conjunto de ideas, prescripciones y valoraciones sociales sobre lo masculino y lo femenino. Los dos conceptos son necesarios. No se puede ni debe sustituir sexo por género. Son cuestiones distintas. El sexo se refiere a lo biológico, el género a lo construido socialmente, a lo simbólico”.⁸⁸

Por lo tanto en la década de los 70 el discurso de género para la sociedad colombiana no lograba tener una fuerte representación, las voces que se alzaban eran feministas, las luchas giraban en torno a las mujeres y la conquista de escenarios educativos y laborales, no se sometía el debate a la participación masculina.

Para el año de 1976 la comunidad académica de la universidad Tecnológica de Pereira y en general la sociedad Pereirana fue testigo de las trayectorias sociales feministas impartidos por Estella Brand de Prado, quien después de licenciarse en Ciencias Sociales en 1970, inicia sus estudios de Ph.D en Historia Contemporánea de América Latina en la Universidad Estatal de Moscú-M.V. Lomonosov (1974). Es nombrada docente de dedicación exclusiva de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Tecnológica de Pereira, donde ayudó a gestar un movimiento social preocupado por las condiciones de vida y las restringidas oportunidades políticas y sociales de las mujeres.

En la ciudad de Pereira estos hechos los inician por medio de la Unión de Mujeres Demócratas, años más tarde empieza la fundación de la Corporación Casa de la Mujer y la Familia, uno de sus proyectos claves fue

⁸⁸ LAMA, Martha, Qué generó el género, Mujeres al timón en la función pública (Manual de liderazgo social).

la formulación y promoción de la Comisaria de Familia. Como docente de la Universidad y en compañía de sus estudiantes y posteriormente Brand fue una de las gestoras de la conmemoración del 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer⁸⁹

Estas apreciaciones fueron sustentadas por algunas de las mujeres entrevistadas, quienes participaron y aportaron desde su hacer en los avances liderados por mujeres como Estella Brand, Morelia Pabón, Rubí Hincapié y Estella Pachón. Todas participes de la construcción de la historia de la Universidad Tecnológica de Pereira.

“[...]Estella Brand de Prado venía de Pasto, allí había impulsado mucho lo de la mujer, el trabajo con las mujeres, entonces como que se dio continuidad aquí, entonces ahí nos asociamos muchas entonces la unión de mujeres demócratas, estudiantes y profesoras nos reuníamos y hacíamos nuestros trabajos así que como que mezclábamos el trabajo del movimiento social femenino en la unión de mujeres demócratas con las estudiantes y algunas profesoras, nos reuníamos para mirar cuales eran las problemáticas de las mujeres trabajadoras fueran en las trilladoras de café, en confesión o enfermeras, empezamos a ver que había otro grupo de mujeres que también tenían problemas[...]”⁹⁰

Con estos aportes se logra un avance significativo para que el discurso de género se abriera espacios académicos, a nivel de ciudad, permitiendo que

⁸⁹ ARTICULO TIPO 1: Resultados de investigación. El presente artículo es el resultado de la investigación “Stella Brand (1946-1993): Una intelectual orgánica”, liderada por el semillero en Investigación Formativa en Historia, Cultura Política y Educación en el año 2012, y apoyada por el grupo de investigación Políticas, Sociabilidades y Representaciones Histórico-Educativas –PSHORE-, dirige el profesor Álvaro Acevedo Tarazona en la Universidad Industrial de Santander y que coordina en la Universidad Tecnológica de Pereira el profesor Jhon Jaime Correa Ramírez.

⁹⁰ Entrevista 6. Pregunta 8

la discriminación, la violencia contra las mujeres, la desigualdad en materia de derechos y oportunidades, el acceso y la participación en espacios laborales, políticos y educativos sea una cuestión de hombres y mujeres que dé cuenta de una construcción social.

De ahí que para abordar la categoría de construcción de género en la Universidad Tecnológica de Pereira se tome este desde el análisis histórico, según los planteamientos de Scott, quien propone analizar el género desde una dimensión histórica, en tanto aplica la categoría como una construcción social, con un valor agregado, el cual se enmarca en el componente discursivo, construido desde la simbología de la historia identitaria, que crea y re-crea los mecanismos del género de acuerdo a los momentos histórico-sociales.

La primera parte de ésta última definición sobre la diferencia como categoría general, es útil para analizar cómo se construyen históricamente las diferentes identidades, por razón de clase, culturales, de raza, etc. Scott, pone el ejemplo de cómo la identidad blanca de las mujeres inglesas en las colonias se construyó en oposición a la identidad india de las otras mujeres, social y conceptualmente, o también cómo ser blanco implica no ser negro, etc. Es decir, la identidad está producida discursivamente y los contrastes de raza, clase o género, al igual que los son construcciones con una historia, carecen de una esencia inmutable, y pueden cambiar.

La segunda parte de la definición se refiere a la diferencia sexual y las operaciones diferenciadoras que establece y que producen significados de género. Estos se construyen de forma binaria, opuesta, interdependiente, inmersos en relaciones de poder y saber, de ahí que históricamente los significados masculinos han sido considerados de mayor valor que los

femeninos, por ejemplo: razón \ intuición; fuerte \ débil; dureza \ dulzura; guerrero \ pacífica, etc⁹¹.

Al aplicar estas definiciones de género al objetivo de esta investigación podemos concluir con la siguiente afirmación: la construcción de los roles sociales e identitaria de las mujeres y de los hombres, asimismo como la diferenciación existente entre las funciones que cada sexo debe desempeñar de acuerdo a su naturaleza biológica, se han establecido como obstáculos o barreras en materia de derechos e igualdad de oportunidades para las mujeres, producto de la subordinación que se ha proporcionado desde lo masculino, sobre lo femenino.

Situación que ha provocado paulatinas luchas sociales de las mujeres por acceder a la educación superior, permanecer en ella a pesar de las funciones de cuidado del hogar y las discriminaciones de las que eran objeto, en muchas ocasiones de forma sutil, directa o indirecta, en espacios educativos y laborales.

Por otro lado Gabriela Castellanos, plantea como hablar de género implica tratar de factores que no representan simples diferencias entre iguales, sino construcciones socioculturales asimétricas, pues a una o varias razas o clases, y a un género, el femenino, se les asigna un valor, un nivel de prestigio, y un estatus social, inferiores a los asignados a la raza, clase y género dominantes.

“El profesor chaparro me invito a bailar estábamos en primero y entonces él me dijo mientras yo esté en esta Universidad no va a salir ninguna mujer

⁹¹ LUNA. Lola, La historia feminista del género y la cuestión del sujeto, profesora titular de historia de América, Universidad de Barcelona. luna@trivium.gh.ub.es. www.nodo50.org/mujeresred/f-lola_luna-sujeto.html Consultado noviembre del 2013.

Ingeniera, él acababa de ser profesional, él está muy joven estaba recién egresado de la OIS, de manera que mire a ver que otra carrera escoge, porque desde que yo esté aquí no va a salir ninguna mujer Ingeniera. Eso no es carrera para mujeres⁹²”

Además, las determinaciones de género, etnia, raza, clase, edad, entre otras, se encuentran relacionadas entre sí en los sujetos sociales concretos, de tal modo que no es social, ni culturalmente equivalente “ser blanco que ser blanca, ser negro que ser negra, ser joven que ser vieja, ser rica que ser pobre”. Por su capacidad como categoría de análisis y como principio básico de organización social, el género permite la interpretación histórica de “la organización social de las relaciones entre los dos sexos, con énfasis en los orígenes sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres”.⁹³

Es así como las mujeres entrevistadas para este proyecto de investigación construyeron esta categoría a partir su hacer al interior de la vida académica y laboral, en contraste con las situaciones políticas, sociales, económicas y culturales que vive la sociedad en general, particularmente los hombres como sexo opuesto y las instituciones públicas o privadas, cabezas visibles de la reproducción de la cultura machista y productora de la subordinación y discriminación de la mujer en el contexto de la Universidad Tecnológica de Pereira.

⁹² M5E70, Entrevista 5

⁹³ CASTELLANOS, Gabriela, Simone Acorsi, Gloria Velasco (Comp.) (1994): Discurso, género y mujer, Cali Centro de Estudios de Género, Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, p. 34.

Con el propósito de evidenciar la existencia de la inequidad entre hombres y mujeres, en materia de una desigualdad académica, producto la feminización y masculinización cultural de diferentes carreras de pregrado, la poca participación en espacios administrativos de rango superior, sobre los cuales ya varias académicas los han ilustrado como "techos de cristal" el rol social y cultural que se le ha proporcionado a los hombres y a las mujeres a partir de las relaciones de poder, establecidas por la sociedad para los sexos, asignada por la tensión que produce la inequidad.

Tales situaciones permiten entender que la educación de las mujeres ha sido construida a partir de estereotipos sociales y culturales, que a lo largo de nuestra historia ha privilegiado y reconocido sólo la capacidad intelectual de los hombres sobre el sexo opuesto.

En las entrevistas realizadas a las mujeres participantes de la historia de la Universidad Tecnológica de Pereira estos hechos se evidencian de la siguiente forma:

“Si, sobre todo que a pesar de todas las dificultades, porque el pensamiento del hombre es una pensamiento muy tradicional y muy envuelto en las facetas tradicionales, en las facetas conservadoras, y por lo tanto los hogares de nosotras son hogares en donde solo se le cría al pensamiento de hombre, y no solamente aquí en la región, sino también en Colombia el pensamiento era muy conservador, muy tradicional [...]”⁹⁴

⁹⁴

M2P70. Entrevista 2.

“[...] uno es tratar que ese propósito esas brechas de generó esas discriminaciones que persisten cada vez disminuya hasta que radique pero para eso hay que tomar una consciencia de que eso sucede porque uno sigue escuchando alto porcentaje de todas Universidades que nunca existió eso y que en las Universidad eso no pasa no ella se lo está inventando hay que empezar a tomar conciencia hay que retomar la historia [...]”⁹⁵

Este planteamiento sembraría un precedente en los inicios de la construcción de género en la Universidad Tecnológica de Pereira, el cual empieza por comprender que las luchas sociales por la igualdad en derechos y oportunidades, en mujeres y hombres.

“[...]yo digo cada una porque somos mujeres y nos empoderamos más de estos procesos, aunque ha habido hombres que nos han acompañado y lo que hemos ido concluyendo es que necesitamos ubicarnos más en el papel y la responsabilidad que cada una de nosotras debemos tener, no somos las únicas responsables de que en la universidad se hable con perspectiva de género, eso también le corresponde a la institucionalidad, a toda la institucionalidad, pero nosotras podemos contribuir desde lo que hacemos y a denunciar que la discriminación de género y las relaciones de género en la Universidad es un tema pertinente[...].”

A partir de esta mirada surgió la necesidad de implementar proyectos e investigaciones donde actualmente trabaja un porcentaje significativo de mujeres, del cual se apropiaron diferentes profesionales vinculadas directa e indirectamente a la Universidad que hoy lideran el desarrollo de las miradas de género en la Universidad Tecnológica de Pereira.

⁹⁵

M1E80. Entrevista 1.

Esta iniciativa se ha llevado a cabo en diferentes investigaciones, las cuales buscan introducirse en las relaciones de género, para fortalecer participación e inclusión de las mujeres, así mismo como evidenciar situaciones de desigualdad y/o discriminación, con el objetivo de obtener insumos que conllevan a la formulación de una política de inclusión y de equidad de género al interior de la universidad Tecnológica de Pereira. Sin embargo una de las mujeres entrevistadas ve con escepticismo, al exponer la forma en la que las políticas públicas son insuficientes para la ciudad de Pereira, atacar una problemática social y a nivel de Universidad los esfuerzos para consolidar una política de inclusión de género son múltiples y los resultados pocos, por cuestión del insuficiente financiamiento por parte de la Universidad para este tema, por considerarlo no relevante.

“[...]Muy crudo, porque es un tema todavía marginal, eh y como le digo el presupuesto es lo mínimo, entonces uno puede ver como muchas normas acá en Colombia son muy bonitas, pero no se pueden llevar a cabo, porque no hay ningún responsable... cuando a veces uno habla del tema de género en la Universidad, hay quienes dicen que bobada, ¿en la Universidad?, eso tiene que ver, es con la familia, en la calle, ¿pero en la Universidad? aquí todos somos iguales, pero en realidad no es cierto, cuando uno empieza a explorar, hay situaciones de violencia de género, hay situaciones de abuso sexual, hay situaciones de discriminación en lo social, en lo académico con relación al género, pero eso no está escrito en ninguna parte, eso no está sostenido, esa es la tarea en que estamos nosotros”⁹⁶.

[...] cuando se presento un proyecto de género para la vicerrectoría de investigación y eso fue hace menos de 5 años o hace 4 años, sobre el tema

⁹⁶

Entrevista 3. Pregunta 14.

de género el proyecto se rechazó porque no era importante ni prioritario para la Universidad⁹⁷.

A raíz de estos esfuerzos, la Universidad Tecnológica de Pereira, desde una perspectiva endógena ha logrado llevar a cabo por el grupo de investigación Educación y Desarrollo y el Centro de Estudios de género , adscritos a la Vicerrectora de investigación, innovación y extensión algunos avances investigativos.

Entre los cuales se evidencia el macroproyecto de investigación “Miradas a las relaciones de género en los 50 años de historia de la Universidad Tecnológica de Pereira”, el cual busca revisar cuales han sido las relaciones de género en la Universidad, a raíz de esto permitió el desarrollo de tres tesis, las cuales abordaron temáticas como el acceso de la mujer a la educación superior, los techos de cristal y caracterización de las mujeres egresadas de la Universidad (Ver [anexo 4](#)).

Estas investigaciones lograron estudiar y analizar la incorporación de la mujer egresada de la Universidad Tecnológica de Pereira en el mundo académico y laboral. Se reconocieron diferentes aspectos que singularizan a la población de egresadas, se indagaron prácticas sociales y de poder históricamente, y cómo tales prácticas se dan entre hombres y mujeres egresadas. Se describió la interacción entre los egresados y la Universidad Tecnológica de Pereira, la relación educación con el entorno laboral y se dimensionó la vida cotidiana como productora histórica de los entramados socioculturales que producen condiciones sociales que al ser indagadas,

⁹⁷

Entrevista 1. Pregunta 11

pueden ser objeto de significación para el fortalecimiento de los egresados(as) y la Universidad Tecnológica de Pereira.

A partir del año 2000 con el avalo de la oficina de bienestar universitario se logra la inclusión de la perspectiva de género en el plan de desarrollo de la Universidad Tecnológica de Pereira. Desde el ámbito exógeno, la iniciativa recibe el apoyo de pares académicos de los centros de estudios de género de las Universidades Nacional, Valle y Antioquia, a demás del apoyo del movimiento social de mujeres regional y nacional, organizaciones e instituciones públicas de orden estatal y privadas o del tercer sector.

[...] y luego lo volvemos a retomar, ese tema del género lo volvemos a retomar por la década del 2000, cuando viene Sonia la de bienestar universitario y viene María Inés cano, la contrata la Universidad y se empieza a mirar en el 2000 como hacer la inserción de la perspectiva de género en la Universidad, si o sea que hay como un lazo después del 93 y 94, estamos en el 2013, hace 20 años, en el 93, entonces vamos a ver como es que funciona el diálogo entre la academia y los movimientos sociales femeninos y entonces empezamos también a partir de los que se ha hecho en Colombia a formar toda una línea de estudios de género y a mirar que en la Universidades Españolas, en la de América Latina y las Mexicanas también que pertenecen a la red Colombia y sociedad de Historia Americana, entonces empezamos como a hacer una indagación una investigación, a partir del cual se generó el proyecto de miradas de género en la UTP⁹⁸.

Por lo tanto las luchas feministas impartidas en la Universidad Tecnológica de Pereira durante la décadas de 1970 y los inicios del discurso de género a principios del siglo XXI, logran iniciar con la inserción de la perspectiva de género en el ámbito de las universidades públicas en Colombia, para el caso

⁹⁸ Entrevista 6. Pregunta 8

de la Universidad Tecnológica de Pereira los avances visualizan un panorama positivo, por lo pronto el principal objetivo es alcanzar la política de equidad e inclusión de género que busca el macro-proyecto de investigación “Miradas en las relaciones de género en los 50 años de historia de la Universidad Tecnológica de Pereira” en cual se adscribe el presente proyecto.

[...] Eso fue en la década del setenta... si era la unión de mujeres demócratas, eso era una organización nacional la UMD a esa nos afiliamos algunas, entre esas la que movía ese movimiento Luz Estella Brant De prado, si Estella Brant De prado, entonces Estella venía de Pasto y ella en pasto había impulsado mucho lo de la mujer, el trabajo con las mujeres entonces como que se dio continuidad aquí, entonces hay nos asociamos muchas entonces la unión de mujeres demócratas, estudiantes y profesoras y nos reuníamos y hacíamos nuestros trabajos, así que como que mezclábamos el trabajo del movimiento social femenino en la unión de mujeres demócratas con las estudiantes con algunas profesoras y nos reuníamos para mirar cuales eran las problemáticas de las mujeres y así se fue hablando en ese entonces de feminismo y luego de género.⁹⁹

⁹⁹

Entrevista 9, pregunta 7

5 CONCLUSIONES

En la fase fundacional de la Universidad Tecnológica de Pereira la presencia femenina era exigua entre los estudiantes que accedían a la educación superior para el Departamento de Risaralda, tal como lo sustentan las estadísticas relacionadas la presente investigación sobre el acceso de la mujer a la universidad, una explicación para esta situación se encontraría en los roles que la sociedad ha asignado mujeres y hombres, los cuales permeaban la educación básica, media y superior, teniendo como fin la

feminización y masculización de las carreras profesionales. En los inicios de la Universidad Tecnológica de Pereira su oferta educativa se conformó por pregrados técnicos, considerados como carreras profesionales masculinas, situación que se visualiza como una barrera para que muchas mujeres no accedieran durante la década de 1970 a la educación superior que ofrecía el Departamento.

En el caso de las mujeres entrevistadas para la actual investigación en 1965 ingresan a la Universidad Tecnológica de Pereira dos de ellas, en el programa de ingeniería eléctrica, al año siguiente la Universidad abre el programa de ingeniería industrial, al cual estas se pasan, por considerarlo socialmente más aceptado para las mujeres

Esto evidencia una creciente necesidad de la sociedad por definir el rol que debía ejercer la mujer, para lo cual logra establecer década atrás criterios educativos básicos diferentes para hombres y mujeres, las instituciones de educación femenina hacía hincapié en la formación de asignaturas reproductoras de las tareas hogareñas que debía ejercer la mujer, mientras las masculinas los preparaba para la vida pública y las tareas rusticas. A pesar de que en la década de 1950 y 1960 inician las escuelas públicas mixtas, muchas de las mujeres que participaron en este proyecto de investigación estudiaron en Colegios femeninos y durante los primeros semestres universitarios se evidenció una desventaja con los hombres en las labores técnicas y matemáticas, haciendo que ellas realizarán un doble esfuerzo o que algunas desistieran del proceso y sometiéndolas a burla o discriminación por parte de compañeros y docentes hombres de Universidad Tecnológica de Pereira.

Las mujeres que empezaron su trayectoria educativa en carreras pensadas para hombres, como el caso de las Ingenieras, sus inicios laborales se vieron obstaculizados por la masculización de la labor. Siendo la Industria de confecciones, una tarea considerada históricamente femenina, la que les abrió las puertas al mundo laboral. Tal situación generaría un precedente, sobre la clase de trabajos a los que las mujeres podían acceder en sus inicios, en razón de su sexo y las labores socialmente definidas para estos.

Las mujeres entrevistadas para este proyecto, lograron consolidarse como casos exitosos, es decir terminan en los tiempos estipulados el pregrado, lo cual permitió proporcionar un panorama sobre las vivencias en el acceso, permanencia en la educación superior y desarrollo profesional de las participantes, teniendo como eje transversal la exposición de diferentes barreras sociales, políticas y culturales. sin embargo hace falta continuar indagando sobre aquellos casos, no exitosos, sobre aquellas mujeres que ingresaron a la Universidad y no pudieron concluir su proceso educativo para tener un balance informativo que permita contrastar la información y proporcionar nuevas herramientas y datos cualitativos y cuantitativos, para evidenciar con mayor claridad los obstáculos o barreras que impidieron el acceso y la permanencia de las mujeres a la educación superior, y su óptimo desarrollo profesional, esto con el fin de evitar que en la actualidad se presenten situaciones de discriminación, estigmatización exclusión o segregación de las mujeres en la vida pública y/o cargos en las instancias de poder.

6 BIBLIOGRAFÍA

- ACEVEDO Álvaro, GIL Rigoberto, PRADO Pablo, Universidad Tecnológica de Pereira 40 años, una mirada a sus orígenes, Pereira, Colombia 2001.

- Actas Centro de Registro y Control Académico, personal docente por facultad, escuela o departamento según sexo, 1987.
- ALVARADO. L, BÁEZ. M, MON. A, MONREAL. M, PIÑEROS. D, HERNANDEZ. G, SOTO D, FLECHA. C, *Doctorado en ciencias de la educación de RUDECOLOMBIA, mesa de trabajo minorías, congreso internacional de educación Piura – Perú, 2002.*
- ARENDT, Hannah. . La condición humana. Paidós. Barcelona 1999.
- ARISTIZABAL Magnolia. CUERPO, CIUDADANIA, SUBJETIVIDAD: la relación de tres conceptos en la educación de las mujeres del siglo XIX, Aristizabal Magnolia, Universidad del Cauca.
- BONDER Gloria, *Mujer y educación en América Latina: hacia la igualdad de oportunidades*, en: Revista OEI, #6, Sep.-Dic. 1994, p.19.
- BONDER Gloria. Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente. En: "Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas" Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), Universidad de Chile, 1998.
- CAMPS, Victoria. El sentido del trabajo. En Paradojas del individualismo. Critica. Barcelona. 1999
- CASTELLANOS, Gabriela, Simone Acorsi, Gloria Velasco (Comp.) (1994): *Discurso, género y mujer*, Cali Centro de Estudios de Género, Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, p. 34

- CEPAL, V Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, Curazao, 1991, «*La Mujer en América Latina y el Caribe: el desafío de la transformación productiva con equidad*».
- CORREA Jonh Jaime, DELGADO Adriana, GIL Anderson, Reflexiones en torno a los movimientos sociales en la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP), 1961 – 2011.
- *FERNANDEZ, Morante, La innovación educativa como contexto del desarrollo profesional y organizativo, Innovación Educativa, núm. 11, 2001:pp103 – 114, ISSN 1130 – 8656.*
- *Foz y Foz, Pilar, odn. Mujer y Educación en Colombia. Siglos XVI – XIX. Aportaciones del colegio de La Enseñanza, 1783 – 1900. Santafé de Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1997, p. 25.*
- GARCÍA Guevara, Patricia. Género, educación y política pública. La ventana, número 21,2005.
- *GARCÍA, Gómez, Desarrollo profesional: análisis de un concepto complejo, Revista de Educación, Núm. 318 (1999) pp 175 – 187.*
- GONZÁLEZ, Santamaría. Elvira. FERNÁNDEZ Cordón, Juan Antonio. MILOSAVLJEVIC Vivian. Indicadores de género y bienestar. Instituto andaluz de la mujer. Junta de Andalucía. España.

- GOYES Isabel, USCÁTEGUI Mireya, Género y Educación en América Latina, II congreso Internacional de estudios latino Americanos, Universidad de Nariño, Pasto 1997.
- GUIL Bozal, Ana. SOLANO Parés, Ana. ÁLVAREZ Girón, Manuela. La situación de las mujeres en las universidades públicas Andaluzas. Consejo económico y social de Andalucía. Sevilla, 2005.
- HERRERA, M.C., "Historia de la Educación en Colombia. La República Liberal y la Modernización de la Educación: 1930-1946", en Revista Colombiana de Educación, Santafé de Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Centro de Investigaciones, No. 26, 1993.
- *IMBERNÓN, F.: La formación del profesorado. Barcelona, Lata, 1989.*
- JARAMILLO, H. A. (1983). Pereira: Proceso historico de un grupo etnico colombiano.Tomo I. En H. A. Jaramillo, *Pereira: Proceso historico de un grupo etnico colombiano.Tomo I* (págs. 339-360). Pereia: GRAFICAS OLIMPICA.
- JIMÉNEZ, I. G. II congreso internacional de estudios latinoamericanos: genero y educación en america latina. *ii congreso internacional de estudios latinoamericanos: genero y educación en america latina*, (págs. 1-12). Manila 2008.
- LA EDUCACION SUPERIOR EN COLOMBIA, *Jaime Mejía Montenegro es académico adscrito a la Dirección de Investigación de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES.*

- LAMA, Martha, Qué generó el género, Mujeres al timón en la función pública (Manual de liderazgo social)
- Nariño II congreso internacional de estudios latinoamericanos.
- NILDA, G. *Aproximación a la vida cotidiana en la Edad Media*. Buenos Aires: UCA. 2000
- NUÑO, L. El mito del varón sustentador:. En L. NUño, *El mito del varón sustentador*: 2010.
- OLAVARRIA. Jose. *La participación y el liderazgo de las mujeres dentro de las instituciones de educación superior (IES) en las Américas, red interamericana de formación en mujer, género y desarrollo con equidad. SEDEN Chile*.
- PARRA, L. Breve recuento histórico de las mujeres colombianas en la ciencia y la ingeniería. *revista de antropología y sociología*, 2008.
- ROSALES, I. R. Educación de las mujeres en el siglo XIX o la construcción de la identidad doméstica. *Dariana* , 2005.
- SCOTT, J. W. El género: una categoría útil para el análisis histórico. En J. W. Scott, *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Oxford 1991.

- TÉLLEZ, M. T. La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX. En M. T. Téllez, *La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX* (págs. 1-74), 2006.
- UNESCO. (1998). Conferencia mundial sobre la educación superior la educación superior en el siglo XXI. visión y acción. debate temático: mujeres y educación superior: cuestiones y perspectivas. conferencia mundial sobre la educación superior la educación superior en el siglo XXI. visión y acción. debate temático: mujeres y educación superior: cuestiones y perspectivas. paris.
- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, Oficina de Planeación, unidad Información Estadística. *INFORMACIÓN ESTADÍSTICA 1961-1964*, Pereira, mayo de 2001.
- URIBE, J. J. Manual de la historia de colombia:El proceso de la educacion, del virreinato a la epoca comtemporanea . En J. J. Uribe, *Manual de la historia de colombia:El proceso de la educacion, del virreinato a la epoca comtemporanea* (págs. 1-249). Bogota : Procultura S.A. 1984.
- VILLEGAS Botero. L. J. *Educación de la mujer en Colombia. Entre 1780 y 1930*, Academia Antioqueña de historia. TERTULIA – foro 31 de agosto 2006.

6.1 WEBGRAFÍA

- <http://132.248.35.1/bibliovirtual/Tesis/Castillo/cap2.pdf>. cholonautas.(s.f.). (http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/castellanos.pdf. *cholonautas*.)
- <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/noviembre1999/119elcampo.htm>. El campo y la ciudad: Colombia, de país rural a país urbano Por: Rueda Plata, José Quinto. Noviembre 1999.
- http://www.educoas.org/Portal/bdigital/contenido/interamer/BkIACD/Interamer/Interamerhtml/Bonderhtml/bon_meer.htm# Estudios de la Mujer en Colombia: procesos, coyunturas, espacios, Por: Donny Meertens, nacida en Rotterdam, Holanda, consultado noviembre de 2013.
- <http://www.manuelrodriguezbecerra.com/bajar/empresario/iv.pdf> consultado en Noviembre del 2013.
- La Educación Popular en América Latina:parte 1. En *La Educación Popular en América Latina:parte 1* (págs. 1-53). http://www.diss.fuberlin.de/diss/servlets/MCRFileNodeServlet/FUDISS_derivate_00000000560/03_kap1.pdf?hosts.
- luna@trivium.gh.ub.es.www.nodo50.0rg/mujeresred/f-lola_luna-sujeto.html Consultado noviembre del 2013.
- WIKIPEDIA.(s.f.).historiadepereira. *wikipedia*.<http://es.wikipedia.org/wiki/Pereira#Historia>.

- www.nodo50.org/mujeresred/f-lola_luna-sujeto.html Luna. Lola, La historia feminista del género y la cuestión del sujeto, profesora titular de historia de América, Universidad de Barcelona. luna@trivium.gh.ub.es. Consultado noviembre del 2013.